

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 1, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precio convencional
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Frases
Concordada

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Frases
Concordada

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, los pesetas a mes
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas
República hispano-americana 30
Se considera que continúa suscrita al periódico todo el que no devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos.

Comenzaron ayer los plenos de la Conferencia Nacional Vitivinícola

Presidieron las sesiones el ministro y subsecretario de Economía

MADRID, 19.—A las once de la mañana se reunió en el Salón de sesiones del Senado la Conferencia Nacional Vitivinícola, en sesión plenaria, bajo la presidencia del ministro de Economía.

El señor Wais, después de saludar a los asambleístas, anunció que se consumirán tres turnos en pró y tres en contra en cada asunto, y que también se permitirá hablar para alusiones.

Tarin solicitó aclaraciones acerca del régimen que se iba a seguir para tomar acuerdos y preguntó si cuando surjan discrepancias se recogerán las diversas opiniones en forma de voto particular.

El ministro contestó afirmativamente. Leída el acta de la sesión anterior pasa el pleno a ocuparse de las ponencias de la primera sección.

Se examinaron por el orden que figuran en el programa, siendo la primera «Estadísticas».

Varios oradores mantienen sus criterios, coincidentes con el de la ponencia, de que el país no está preparado para impartir el régimen de guías.

Los viticultores apoyan su voto de que a cada partida de vino acompañe una factura o vendí.

Como algún orador solicita la opinión de los técnicos sobre esta cuestión, el ministro advierte que los citados acuden a las sesiones a fin de informar al Gobierno, después de oír los distintos pareceres.

Se aprueba la ponencia «Estadísticas» y se pasa a la ponencia «Purificación y saneamiento del mercado exterior».

El capítulo «Deficiencias» da lugar a escasa discusión.

Abandona la presidencia el señor Wais, y la ocupa el subsecretario de Economía señor Pan de Saraluce.

Las cuestiones «Agrupamiento de cosechas, aguado y alcoholizado» originan amplio debate.

Se discute si se debe aguardar o no el mosto.

El representante de la Confederación católica Agraria de la Mancha, dice que el fraude por el aguado del mosto significa, representa una cuarta parte de nuestra producción, y acabando con él, se acabaría tal vez con la crisis.

Razona por qué se debe acabar con el aguado.

Algunos asambleístas abogan por que se intensifique la enseñanza agrícola como pide la ponencia.

El señor Cánovas del Castillo manifiesta, según dice, en nombre de la Asociación de Agricultores, que muchas veces es conveniente lavar los mostos con agua.

El señor Hidalgo de Cisneros le arguye que no es tal el criterio de la Asociación de Agricultores, aunque el presidente de la sección vitivinícola, señor Marqués de Legarda, mantiene el criterio contrario.

La Asamblea en general se muestra contraria al fraude, entendiéndose que admitirlo en una ley de vinos sería el descrédito de nuestros vinos en el extranjero.

Sin mayor discusión se aprueba el texto de este capítulo y los dos siguientes, pasándose a «Vinagres».

Los diversos interesados mantienen sus puntos de vista expuestos en la ponencia o en votos particulares.

El señor Carrión, por los viticultores, rebata los argumentos de los conservadores y de los fabricantes de ácido acético y niega que no exista producción suficiente de vinagre, y que éste sea defectuoso. Lo que pasa es que es más económico el ácido acético, pero los viticultores no pueden consentir que se venda como vinagre lo que no es tal, y como escabeche, lo que no está preparado con vinagre.

Los conservadores y representantes de Industrias Químicas se oponen a la fijación de plazo que propone la Sección para dar tiempo a que se intensifique la producción vinagrera.

Los primeros dicen que en este momento se les garantiza las buenas condiciones del vinagre que se fabrica que, aceptan cuanto se les ofrece.

La presidencia encuentra bastante discutido este tema, y se pasa a las «Prácticas permitidas y prohibidas».

El representante de la Confederación gremial, señor Ayat, expone su opinión de que con los párrafos sexto y séptimo del capítulo sexto de las prácticas prohibidas, los viticultores firman contra su propio tejado, pues coartan la venta de vinos a los comerciantes, como confiteros, cafés y restaurantes, que tienen que tener existencias de azúcar en cantidad, y a los comerciantes al por menor que sin realizar prácticas prohibidas con los vinos, simultáneamente la venta de vinos y de ácido sulfúrico embestaleado.

Intervienen varios oradores. El señor Carrión dice que se ha re-

res catalanes dice que tampoco cree en ello, a pesar de ser la región catalana donde más ha aumentado la producción.

Estima que los propugnadores de la restricción no han querido desatender al Gobierno que incluyó el tema en el cuestionario. Lo demuestra las muchas excepciones que establece.

Un representante manchego pide que la concesión que se hace en el artículo primero a los propietarios de terrenos, se haga extensiva a los cultivadores, porque en su región no son los dueños de las tierras que cultivan, la mayoría de los que las trabajan.

Abogan otros oradores, incluso uno de Jerez, por que se restrinja la producción hasta tanto que se ponga a la par con el consumo.

No se trata de ningún privilegio, sino de una medida para resolver la crisis. El exceso de oferta, dice, envilece los precios.

El señor Carrión expone las restricciones que se han establecido en Francia, el país de las libertades, en el régimen vitícola y en los alcoholes, y dice que si no se limita la plantación de viñedo, se exponen los viticultores a que dentro de poco los despache de todos los mercados la producción marroquí.

Un asambleísta manchego aboga por que no se impidan las plantaciones de viñedo en los terrenos que no están aptos para otros cultivos.

Discutió este tema suñentamente, a juicio del presidente, se pasa a discutir el «Régimen de ventas».

El viticultor catalán señor Llorent pide que se agregue al artículo cuarto que todos los vinos, sea cualquiera su marca, deben llevar un precinto de garantía.

Otro asambleísta, apoyando el artículo quinto, pide que no se pongan a la venta de vinos restricciones que no tiene la cerveza; que se obligue a todos los establecimientos, del más alto al más bajo, a despachar vino al menudeo, y que se emprenda una campaña para que se impidan las plantaciones de viñedo en los terrenos que no están aptos para otros cultivos.

Discutió este tema suñentamente, a juicio del presidente, se pasa a discutir el «Régimen de ventas».

El viticultor catalán señor Llorent pide que se agregue al artículo cuarto que todos los vinos, sea cualquiera su marca, deben llevar un precinto de garantía.

Otro asambleísta, apoyando el artículo quinto, pide que no se pongan a la venta de vinos restricciones que no tiene la cerveza; que se obligue a todos los establecimientos, del más alto al más bajo, a despachar vino al menudeo, y que se emprenda una campaña para que se impidan las plantaciones de viñedo en los terrenos que no están aptos para otros cultivos.

Discutió este tema suñentamente, a juicio del presidente, se pasa a discutir el «Régimen de ventas».

El viticultor catalán señor Llorent pide que se agregue al artículo cuarto que todos los vinos, sea cualquiera su marca, deben llevar un precinto de garantía.

Otro asambleísta, apoyando el artículo quinto, pide que no se pongan a la venta de vinos restricciones que no tiene la cerveza; que se obligue a todos los establecimientos, del más alto al más bajo, a despachar vino al menudeo, y que se emprenda una campaña para que se impidan las plantaciones de viñedo en los terrenos que no están aptos para otros cultivos.

Discutió este tema suñentamente, a juicio del presidente, se pasa a discutir el «Régimen de ventas».

El viticultor catalán señor Llorent pide que se agregue al artículo cuarto que todos los vinos, sea cualquiera su marca, deben llevar un precinto de garantía.

Otro asambleísta, apoyando el artículo quinto, pide que no se pongan a la venta de vinos restricciones que no tiene la cerveza; que se obligue a todos los establecimientos, del más alto al más bajo, a despachar vino al menudeo, y que se emprenda una campaña para que se impidan las plantaciones de viñedo en los terrenos que no están aptos para otros cultivos.

Discutió este tema suñentamente, a juicio del presidente, se pasa a discutir el «Régimen de ventas».

El viticultor catalán señor Llorent pide que se agregue al artículo cuarto que todos los vinos, sea cualquiera su marca, deben llevar un precinto de garantía.

Otro asambleísta, apoyando el artículo quinto, pide que no se pongan a la venta de vinos restricciones que no tiene la cerveza; que se obligue a todos los establecimientos, del más alto al más bajo, a despachar vino al menudeo, y que se emprenda una campaña para que se impidan las plantaciones de viñedo en los terrenos que no están aptos para otros cultivos.

Discutió este tema suñentamente, a juicio del presidente, se pasa a discutir el «Régimen de ventas».

El viticultor catalán señor Llorent pide que se agregue al artículo cuarto que todos los vinos, sea cualquiera su marca, deben llevar un precinto de garantía.

Otro asambleísta, apoyando el artículo quinto, pide que no se pongan a la venta de vinos restricciones que no tiene la cerveza; que se obligue a todos los establecimientos, del más alto al más bajo, a despachar vino al menudeo, y que se emprenda una campaña para que se impidan las plantaciones de viñedo en los terrenos que no están aptos para otros cultivos.

Discutió este tema suñentamente, a juicio del presidente, se pasa a discutir el «Régimen de ventas».

El viticultor catalán señor Llorent pide que se agregue al artículo cuarto que todos los vinos, sea cualquiera su marca, deben llevar un precinto de garantía.

Otro asambleísta, apoyando el artículo quinto, pide que no se pongan a la venta de vinos restricciones que no tiene la cerveza; que se obligue a todos los establecimientos, del más alto al más bajo, a despachar vino al menudeo, y que se emprenda una campaña para que se impidan las plantaciones de viñedo en los terrenos que no están aptos para otros cultivos.

Discutió este tema suñentamente, a juicio del presidente, se pasa a discutir el «Régimen de ventas».

El viticultor catalán señor Llorent pide que se agregue al artículo cuarto que todos los vinos, sea cualquiera su marca, deben llevar un precinto de garantía.

Otro asambleísta, apoyando el artículo quinto, pide que no se pongan a la venta de vinos restricciones que no tiene la cerveza; que se obligue a todos los establecimientos, del más alto al más bajo, a despachar vino al menudeo, y que se emprenda una campaña para que se impidan las plantaciones de viñedo en los terrenos que no están aptos para otros cultivos.

Discutió este tema suñentamente, a juicio del presidente, se pasa a discutir el «Régimen de ventas».

El viticultor catalán señor Llorent pide que se agregue al artículo cuarto que todos los vinos, sea cualquiera su marca, deben llevar un precinto de garantía.

Otro asambleísta, apoyando el artículo quinto, pide que no se pongan a la venta de vinos restricciones que no tiene la cerveza; que se obligue a todos los establecimientos, del más alto al más bajo, a despachar vino al menudeo, y que se emprenda una campaña para que se impidan las plantaciones de viñedo en los terrenos que no están aptos para otros cultivos.

Discutió este tema suñentamente, a juicio del presidente, se pasa a discutir el «Régimen de ventas».

El viticultor catalán señor Llorent pide que se agregue al artículo cuarto que todos los vinos, sea cualquiera su marca, deben llevar un precinto de garantía.

Otro asambleísta, apoyando el artículo quinto, pide que no se pongan a la venta de vinos restricciones que no tiene la cerveza; que se obligue a todos los establecimientos, del más alto al más bajo, a despachar vino al menudeo, y que se emprenda una campaña para que se impidan las plantaciones de viñedo en los terrenos que no están aptos para otros cultivos.

Discutió este tema suñentamente, a juicio del presidente, se pasa a discutir el «Régimen de ventas».



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. PRUDENCIO TREVIJANO RUIZ-CLAVIJO
FALLECIO EN SAN SEBASTIAN, EL DIA 21 DE JULIO DE 1929
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus hermanos Catalina, José María, Angel y Daniel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral de **CA-BO DE AÑO**, que se celebrará mañana, lunes, a las DIEZ, en la iglesia de Santiago el Real, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de julio de 1930.

En este mismo día, y a las SIETE de su mañana, se celebrará en la ex-Colegiata de Albeida de Iregua igual funeral.

INFORMACIONES COMENTADAS

EL FETICHISMO DEL ORO Y LA MISTICA DE LA PROSPERIDAD

La información que ha publicado al finalizar junio el National City Bank de Nueva York viene a confirmar las noticias que ya circulaban en Europa sobre la escasez y dificultad que agobia a los negocios en los Estados Unidos. Se comienza a advertir que el fetichismo del oro, no es una frase retórica. Se ha acaparado más de la mitad del oro que existe en el mundo; se ha creído que este oro podría multiplicarse en forma de crédito con que crear el cobro de intereses y ganancias en los demás países; se ha imaginado que este oro, haciendo las funciones de comprador, podría sustentar una producción ilimitada y, finalmente, se soñó con que la posesión de esta formidable riqueza llevaría el bienestar a todos los hogares y permitiría el goce de grandes rentas a los capitalistas y de altos salarios a los obreros. Puro fetichismo. El exceso de oro abruma a la economía yanqui. Los países pobres, con moneda depreciada, con jornales bajos no sólo venderían produciendo más barato, a la industria yanqui en los mercados de todo el mundo, si no que pusieron cerco a propio mercado yanqui y lograron asaltarlo hasta el punto de que se pensara en el aislamiento logrado por medio de la elevación de derechos arancelarios, como única fórmula posible de defensa nacional.

La revista técnica que hoy tiene mayor autoridad en esta materia, **La Conjuntura económica y financiera**, formada solo con gráficos estadísticos acompañados de breves aclaraciones, deduce en su número de mayo que los Estados Unidos habían hecho de su prosperidad, una mística, creyendo sagrados, inmutables y casi amparados por Dios los negocios básicos de su prosperidad. Así cuando las cifras han comenzado a revelar un descenso en el consumo interior, una pérdida de mercados exteriores; una paralización en las industrias y un aumento progresivo del número de obreros sin trabajo, se apeló al procedimiento candoroso de negar estas realidades y cultivar estas cifras. Ahora ya, obligadas las empresas a publicar sus balances, la verdad se revela y confiesa enternidamente.

Desvanecido el fetichismo del oro, asalta la mística de la prosperidad por las realidades de la vida que desvanecen prestamente los ensueños y las fantasías, hay una intensa preocupación en los elementos directores de la economía yanqui. La posesión del oro no garantiza la seguridad de un bienestar social si no en cuanto este oro se invierte en empresas reproductivas. La única seguridad de esta productividad se logra reduciendo considerablemente los costos de reproducción, pero esto implica la reducción inevitable de la tasación de los jornales y, ganando menos los obreros trabajan con menor voluntad, producen menos y consumen menos. Se inicia así el ciclo que conduce a las extremas crisis del capitalismo. Disminuida la capacidad de consumo del pueblo es forzoso ir disminuyendo la producción. Son dos ruinas que caminan fraternalmente enlazadas y que se empujan una a la otra alternativamente: cada vez menos consumo, cada vez menos trabajo, cada vez menos producción; cada día menor riqueza nacional.

El bienestar creado en los Estados Unidos con las ganancias de las guerras no puede mantenerse sino poniendo a contribución en beneficio propio, el trabajo y las rentas de otros pueblos. ¿Cómo se logra esto? Invadiendo con el oro y con la iniciativa de negocios otros países; exportando el oro, desprendiéndose de su posesión, entrando en la superación de su fetichismo. Se quiere, sin embargo, en los Estados Unidos escapar a esta ley inexorable; se quiere retener el metal y suplirlo en los empréstitos hechos al extranjero con el crédito, con la promesa, con la garantía representada por contratos, por cheques, por billetes de banco. Es más, se pretende que puede subsistir esa forma usuraria del empréstito en forma de crédito abierto para ceder su importe, no en dinero, sino en el importe de mercancías.

Exportando crédito, entregando billetes a las empresas que salen a traficar en el extranjero se compran negocios, tierras, minas, fábricas cuyas ganancias van a parar al cabo, a la colectividad yanqui, pero la artificialidad de estos negocios innotados sobre resmas de papel que de-

vengan intereses, que exigen un amparo constante del poder público en el exterior, los pone a merced de un pánico en bolsa, de alteración de orden público y de mudanzas políticas.

Cada dólar de oro poseído se ha desdoblado en crédito diez y seis veces. Este espejismo de riqueza no basta para sostener el bienestar creado; el jornal acrecido. La realidad va a limitar los provechos. Al cabo de la crisis que se inicia se encontrará esta dura lección que el hombre conocía y sabía desde que se escriben los primeros versículos del Pentateuco en los remotos siglos: que el oro no sirve para nada y que todo han de ganarlo los hombres y los pueblos con el sudor de su frente en prolongadas horas de trabajo...

Los legionarios de Albiñana van en protesta a "La Libertad" y gritan solamente

MADRID, 19.—A las diez menos cuarto de esta noche, un numerosísimo grupo de los legionarios del partido nacionalista del doctor Albiñana, se presentó en la calle de Madera accionando esta calle y la de San Roque.

Un grupo de unos cuarenta penetró en el edificio del periódico «La Libertad», diciendo al ordenanza que querían entrevistarse con el director o cualquiera persona de la Redacción, pues eran una comisión de Guadalajara.

En la Redacción sólo se hallaban dos redactores, don Rafael Hernández y don Angel Lázaro, quienes les invitaron a pasar.

Al ser recibidos comenzaron a alborotar y a protestar ruidosamente contra el suelto publicado esta mañana por «La Libertad» con el título «Las porras en alto», en el cual, se habla de la actitud de los legionarios, diciendo que se cerril.

Como la protesta tomaba tonos violentos, los periodistas les invitaron a salir del edificio y como mostraron alguna resistencia, abatió una pareja de Seguridad, ante cuya presencia desalojaron el local.

Los legionarios se alejaron dando gritos contra el periódico.

Probó Ramírez Arroyo Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio General Zurbano. núm. 3

Probó Ramírez Arroyo Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio General Zurbano. núm. 3

LLEGADA DE LA DIVISION DE BUQUES DE GUERRA

Esta mañana, a las ocho y media, hizo su entrada en este puerto la división de los barcos de guerra, que entran en este puerto con motivo del verano de la real familia, y que mañana colaborarán al recibimiento que se ha de dispensar al monarca a su llegada a esta capital en el «Atlante».

Todos los buques de guerra llegados componen la división de cruceros rápidos, y son el «Príncipe Alfonso», «Almirante Cervera», «Méndez Núñez», «Blas de Lezo» y «Miguel de Cervantes», que a su entrada hicieron las salvas de ordenanza ante el pabellón español izado en el Palacio de la Magdalena.

La división de estos buques de guerra quedó definitivamente fundada en nuestro puerto a las doce en punto del mediodía.

Siguientemente desembarcó el jefe de la división, contralmirante don Adolfo Suances.

EL RECIBIMIENTO AL MONARCA

Ha llegado a esta capital para asistir al recibimiento que se tributará al monarca español, el capitán general de la sexta región, don Pío López Pozas.

El rey se cree que llegará mañana, a las nueve o nueve y media de la mañana, acompañado del ministro de Estado, tributándosele un cariñoso recibimiento, desembarcando probablemente en el Real Club Marítimo, de donde se dirigirá inmediatamente al Palacio de la Magdalena; después de saludar a las autoridades que asisten al recibimiento.

BL ENORRAGIA
Química o recalcante, curación rápida y segura con Tratamiento GONOSERMAN. Gota de Iperaz y sales a un tiempo. Sin lavados. V. mismo puede secretamente curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. G. Zurbano, Apartado 293, Zurbano, Venta en Farmacias.

SALON BETI-JAI Y CINEMA SOCIAL

Empresa S. A. G. E. HOY, DOMINGO, 26 DE JULIO GRAN ACONTECIMIENTO! Reparación de la encantadora BEBE DANIELS con NEIL HAMILTON en la superproducción Paramount

¡QUE NOCHE!

Deliciosa comedia, donde la traviesa y chispeante BEBE DANIELS asegura una vez su fama de artista extraordinaria.

DEL DIA OFICIAL

PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

MADRID, 19.— El jefe del Gobierno ha estado durante casi toda la mañana en su despacho de la Presidencia, conferenciando con los subsecretarios y directores generales.

Esta tarde, a las cinco ha salido, como en días anteriores, para Cercedilla, donde permanecerá hasta el próximo lunes.

El presidente estuvo esta tarde visitando al coronel de Estado Mayor, señor Calderón, que sigue muy grave.

A las seis menos cuarto abandonó el Ministerio del Ejército para trasladarse a Cercedilla.

Dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia y que la tranquilidad es completa.

Añadió que las infracciones del Consejo publicadas por los periódicos, reflejaban fielmente lo tratado y que el Consejo había acordado declarar desierto el concurso de Radiodifusión, porque era absurdo conceder un monopolio por veinte años en vísperas de reapertura de Cortes.

Espera que la ponencia técnica proponga alguna fórmula, para entretanto.

«Habrá visto ustedes, dijo, que el Gobierno se preocupa de la confección de un presupuesto sincero para dejar a las Cortes que en sus primeras sesiones se ocupen de política, que también tiene gran importancia.»

El subsecretario de la Presidencia, explicó la siguiente nota: «El Consejo de ministros acordó declarar desierto el concurso para el Servicio Nacional de Radiodifusión.

La evolución rápida que esto va tomando, el largo plazo fijado para la concesión que era de veinte años y la adjudicación que era propuesta por ocho votos de los 19 que concurrirían, y esos mismos ocho votantes imponían una serie de obligaciones nuevas al adjudicatario, que alteraban el plan de condiciones conocido de los demás concursantes, fueron razones que se tuvieron muy en cuenta.

El ministro de Gracia y Justicia ha facilitado a los periodistas el índice de varios decretos últimamente firmados por el rey, entre los cuales se hallan el de la cesantía del juez don José Álvarez Rodríguez, y el nombramiento para abogado fiscal de Barcelona a favor del señor Zamuel, que desempeñaba el mismo cargo en Huelva.

El señor Tormo ha dicho, a los periodistas que tenía preparados ya casi todos los decretos relacionados con la reforma de la segunda enseñanza, y que en cuanto los someta a la firma del rey, apenas llegue éste a Madrid, los facilitará a la Prensa.

Añadió que le había visitado una comisión de Bilbao para manifestarle que el Ayuntamiento de aquella villa había ya satisfecho cuanto debía por la construcción de los nuevos edificios destinados a Instituto y Escuela Normal; que dicho Ayuntamiento, con la Diputación habían pagado la cantidad de seis millones de pesetas, y que correspondiéndole al Estado pagar dos millones, rogaban que se hicieran efectivas lo antes posible.

El ministro des contestó que ya estaban agotadas todas las consignaciones para esos menesteres y que se tendría en cuenta para anualidades sucesivas.

El ministro le contestó que ya estaba en su despacho oficial al alcalde de Madrid y a la viuda de don Alberto Aguilera, y al secretario señor Olevera, que le habló de unos asuntos

relacionados con el distrito de Bor, en el término de Borja.

Hablando después el general Marzo con los periodistas, les manifestó que en España continúa la tranquilidad y dijo que no tenía nada que añadir respecto a los asuntos tratados ayer en el Consejo de ministros que se celebró, por estar todos ellos en la referencia oficial que se facilitó a la Prensa.

Un periodista le preguntó si, como el ministro de Trabajo había prometido, estaba próxima la desaparición de la censura en los periódicos, manifestaciones que hizo el citado ministro en el acto de imposición de la Medalla del Trabajo a su compañero en la Prensa, señor Montes, y el ministro de la Gobernación contestó que no había oído nada de esta cuestión, pero que, desde luego, podía manifestarles que es el más vehemente deseo del Gobierno, aunque añadió—esta cuestión es de competencia del jefe del Gobierno y él tiene la palabra.

Otro periodista interrogó al ministro acerca del objeto de la visita al alcalde de Madrid, y el general Marzo contestó que fue para darle las gracias por la influencia suya en favor de las votaciones en los plenos de los Ayuntamientos, cuyo decreto ha aparecido hoy en la «Gaceta», en el que se resuelve en forma este asunto de tanta importancia y de los cuales se tratará en los próximos plenos, pudiéndose ya hacer recaer acuerdo.

El ministro de Hacienda recibió a la junta directiva de la Asociación de fabricantes de lejías y de jabones, que le pidieron conceda la franquicia temporal al cloruro de cal por la insuficiencia que hoy en día se presenta, que no permite el abastecimiento de las fábricas nacionales.

Los comisionados expusieron al ministro que de concederse dicha franquicia se verán en la necesidad de ir al cierre de las fábricas, y al despido del personal por carecer de las materias primas.

Recibió también el señor Argüelles al presidente de la Asociación de Industrias Químicas, que le habló sobre unos minerales, y a una comisión de cesantes de Petróleos, que le interesaron la pronta admisión en el Monopolio por la angustiosa situación que atraviesan; a unos jubilados de la Guardia civil y al presidente de la Diputación de Madrid, que iba acompañado de una Comisión del Ayuntamiento.

El ministro del Trabajo, recibió a los periodistas, con los cuales conversó durante breves momentos.

Refiriéndose el ministro a la venta de terrenos al Estado, por el marqués de Viana para parcelación y reparto entre colonos, dice que es de un gran valor social el acto llevado a cabo por el Gobierno.

El señor Sangro expresó la complacencia con que ha contribuido a la realización de dicha obra.

Confirmando que el día 23 del corriente mes asistirá al pueblo de Somosanchos a un acto que se celebrará como homenaje al marqués de Viana.

Manifestó el ministro del Trabajo que esta mañana le había visitado el gobernador civil de Barcelona, y que por la tarde había recibido la visita del gobernador civil de Bilbao, para hablarle de pleitos interesantes relacionados con ambas provincias, destacando el ministro el interés de estas visitas en contraposición con las de interés particular, que se figuran que los suyos son los del Estado.

Habló a continuación el señor Sangro, de la transformación del Boletín del Ministerio, con objeto de que rinda mayores beneficios.

Añadió que el decreto estableciendo el carnet electoral lo someterá a la firma del rey el martes o miércoles, noticia que dará idea a la opinión de la inminencia de las elecciones y del interés que el Gobierno pone en acelerarlas, razón por la cual los ciudadanos deben acoger cuanto con las elecciones se relacione con la máxima atención.

FIRMA DE JUSTICIA

Declarando cesante al juez de primera instancia del distrito del Hospital don Joaquín Álvarez Rodríguez, quien, como se recordará, fué el que procesó al exministro liberal señor Alba.

Nombrando para la plaza de aboga do fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Tomás García Zamurio, que sirve el cargo de fiscal en la Audiencia de Huelva.

Comutando la pena de dos años impuesta a Cándido Burgués, por la de un año de reclusión, con arreglo a lo propuesto por la sala de lo criminal del Tribunal Supremo.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA EN MALAGA

A Málaga llegó el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, acompañado del secretario del general Berenguer, señor Sánchez Delgado, siendo

Aprenda a usar el Teléfono Automático

Estaciones de demostración pública del manejo de los aparatos

Visitas a los abonados para su instrucción a domicilio

Próximamente el Teléfono Automático empezará a funcionar en Logroño.

El manejo del aparato automático es tan extremo sencillo y puede aprenderse rápidamente.

Con objeto de que todos se abituden al uso del mismo, la Compañía Telefónica Nacional de España, abrirá mañana, lunes, estaciones de demostración pública en los siguientes lugares de la ciudad:

SOPORTALES DE LA CALLE DEL MERCADO, FRENTE AL NUMERO 46

CALLE DEL MERCADO, NUEVA CENTRAL DE TELEFONOS

Empleados de la Compañía explicarán a los visitantes la manera de hacer llamadas. Cuantos acudan a estas estaciones de demostración, serán invitados a practicar el manejo del aparato automático.

Las estaciones de demostración pública permanecerán abiertas diariamente, desde las diez hasta las catorce y desde las diez y seis hasta las veinte.

Al mismo tiempo, varios representantes de la Compañía visitarán individualmente a los abonados, para darles instrucciones sobre el manejo del nuevo teléfono automático.

Como la eficacia del servicio telefónico depende en gran parte del buen uso del aparato por el abonado, la Compañía espera que todos darán el mayor número de facilidades a nuestros representantes, a fin de que todas las personas que vayan a tener ocasión de usar el teléfono en la casa, puedan aprovechar las instrucciones dadas verbalmente.

Todos nuestros representantes van provistos de un carnet de identidad, que presentarán a quien lo solicite.

Invitamos cordialmente a los abonados y al público que, en general, acuda a las estaciones de demostración a que aprovechen esta oportunidad que les ofrecemos, al objeto de aprender rápidamente a servirse de los nuevos aparatos.

Compañía Telefónica Nacional de España

recibidos en la estación por las primeras autoridades.

El ministro viene a esta capital con objeto de recoger a su familia y de trasladarse a San Rafael, donde pasará la temporada de verano.

En la tarde de hoy regresará nuevamente a Madrid en el break de Obras Públicas.

El ministro almorzó a mediodía con el alcalde de la ciudad en el balneario del Carmen.

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Esta tarde se celebró una nueva reunión de banqueros para tratar del problema del cambio.

Ha sido el lunes o martes no se dará nota de lo tratado.

En los Círculos bancarios se tiene la impresión de que la propuesta se limitará, respecto a las negociaciones sobre divisas extranjeras, a ejercer una constante fiscalización y a que sólo se exija en cada caso autorización cuando se trate de efectuar operaciones de doble o apertura de créditos en moneda extranjera, y quizá para la apertura de créditos en pesetas a favor de los extranjeros.

EL 20 POR 100 DE PROPIOS

El presidente de la Diputación de Madrid, con una representación de los pueblos de la provincia, entregó en el Ministerio de Hacienda una instancia, pidiendo la desgravación o supresión del impuesto del 20 por 100 sobre bienes propios.

LOS QUE ASPIRAN A GOBERNAR

Declaraciones del duque de Maura

SANTANDER, 19.—El duque de Maura, que veranea en el pueblo de Mortera, ha hecho declaraciones políticas.

Ha dicho que es indudable que España no quiere la anarquía, a que algunos extremistas revolucionarios pretenden llevarla, ni tampoco la anarquía mansa de los años anteriores a 1923.

Hay dos caminos para resolver el problema político. Uno, el de la Dictadura, es ya imposible, después de la etapa de mando de Primo de Rivera, cuyos desastrosos no fueron compensados por los aciertos.

Hoy el pueblo se inclina por el constitucionalismo, bien homogéneo o republicano.

Los republicanos, que no pueden mantener estable la Presidencia del Ateneo, no ofrecen a la ciudadanía española la garantía gubernamental precisa para poder aspirar a gobernar.

El problema del cambio se resolverá cuando comience la etapa parlamentaria.

Dijo que cree en las elecciones, y no quiso hablar ni de Alba ni de Cambó.

PASANDO EL TIEMPO

Nuestro gozo en un pozo. No viene el conde de Romanones. Ya lo saben ustedes. Alguien ha dicho que venía a «soltar el grifo»; pero está visto que este año no le interesa el vino, y en cuanto al agua, con lo que en todas partes ha llovido ¡yo lo que tiene que llover! Lamentamos que no nos visite el jocundo don Alvaro. Si como se decía hubiera hecho el viaje, no nos habríamos acordado a pedirle un préstamo para ir a Barcelona... porque ya se ha cerrado la Exposición, pero hubiéramos mirado curiosos, la cara que le ponía Sagasta al pasar, y en la estación, nos hubiéramos enterado de quiénes son sus amigos, cosa por la que hace unos días sentimos viva curiosidad.

Las próximas Cortes van a ser ilegítimas, y no es decir que naciendo «de la mano izquierda», hagan nada a derechas. Si no son legítimas, serán naturales, y no vayan ustedes a pensar que con esta condición de origen no nos dan cierto miedo. Porque si entre los naturales que registra la Historia, hay muchos de los que acordarse es pecar, en cambio hay alguno, que ha pasado a sus páginas, con todos los honores, «a lo mejor», estas futuras Cortes «naturales», ganan otro Lepanto. Y...

A la hora del café, en uno muy céntrico comenzó a notarse un olor extraño. No era la estela de perfume que suelen dejar las troteras modistillas o las damiselas que van «de tiendas». Olfía «a no se sabía qué». Tras ventear y más ventear alguien insinuó que aquel olor podía ser a fósforo; pero se ponía muy en duda: A fósforo ¿por qué? se preguntaban muy admirados. Al fin vino a darse en que podía provenir del mercado próximo; pescado un poco descompuesto. Acaso. Que los «peces» huelan a fósforo, bien ¡De los chicos listos no nos hemos fiado nunca!

Ayer una de las cigüeñas que anidan en una de nuestras «logroñesas torres de la Redonda», sintió el vértigo de las alturas y ¡zas! cayó a la vía pública. Hubieron de subirla nuevamente a la torre para que desde allí pueda otra vez tender el vuelo.

¿Ve usted? le dijimos a un amigo: no se debe subir demasiada altura, porque cuando se cae sobre la tierra, «en la realidad, por más que se batan las alas, es muy difícil volver a remontarse.

Si, nos contestó; pero ponga usted a la cigüeña en el campo. Lo que le corta los vuelos es «el ambiente demasiado civilizado».

«Pues parece mentira, ¿verdad?», le replicamos.

La Glorieta del doctor Zubía, tan sombría, tan acogedora y tan fresca, es el lugar elegido por los enamorados para sus tiernos arruños. ¡Dichosos tiempos y distantes, para nosotros aquello en que el amor era una blanda ilusión! Ahora que—cosa que nosotros nos explicamos perfectamente—hay damas y galanes que no saben vencer la atracción, esa atracción que es como una sinfonía de amor en el universo, y sobrepasan, en la estimación de los representantes de la auto-

ridad, la medida honesta de la contigüidad.

En este caso el idilio queda roto por una denuncia y amagado por una multa; que ayer impuso el gobernador, una de 25 pesetas, a una de estas parejas.

La primera autoridad civil ha dado órdenes terminantes a los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, para que denuncien a cuantos enamorados no guarden la debida compostura cuando ocupen los bancos de los paseos y de otros lugares públicos.

Con que ya lo saben los Heros y Leandros y Abelardos y Eloísas, etc. Hay que hacer el amor a distancia y si alguna vez se usa de las manos, que sea para hablar desde la calle a un balcón, sin que se enteren los transeúntes, de cosas que no les importan.

Hay que amarse con censura gubernativa.

Los datos que recogió ayer el Observatorio meteorológico fueron los siguientes. Presión atmosférica 730'2 a las ocho de la mañana y 727 a las seis de la tarde. Viento constante del Este. Temperaturas máximas, 32'2 al sol y 26'6 a la sombra y mínima 13. Cielo casi despejado.

El concierto musical celebrado en el Paseo del Príncipe de Vergara, estuvo muy concurrido; mejor dicho el que estuvo concurrido fué el Espolón, que no el concierto.

LA DIALECTICA DEL ESTACAZO

EL SUCESO DE LOS CRUZ CONDE EN CORDOBA

CORDOBA, 19.—Los periódicos comentan extensamente el suceso referente a los parientes de Cruz Conde y los periodistas locales señores García Hidalgo e Hidalgo Cabrera, que en su periódico «Políticas» piden la depuración de las responsabilidades en que haya podido incurrir el citado directivista.

El herido de un balazo en el muslo derecho, sobrino de Cruz Conde, mejora. El Juzgado le ha tomado declaración y al señor García Hidalgo, que se halla en un sanatorio particular, en calidad de detenido e inco mercedado. Después de prestar declaración, que fué extensa, se le levantó la incommunicación aunque continúa a disposición del juez, pues como se recordará fué el autor del disparo cuando se hallaba caído y no con sus enemigos «extremados» la agresión al verle en el suelo.

«Todos los periódicos coinciden en censurar estos extremos de violencia y en defender la libertad de crítica y fiscalizadora de la Prensa.

BARCELONESAS

VISITAS DEL CAPITAN GENERAL

BARCELONA, 19.—El capitán general de esta región, infante don Carlos, estuvo esta mañana visitando los depósitos de seminales del Hospitalet, saliendo complacido de su visita.

POR UNAS HOJAS CLANDESTINAS Y OTRAS SINDICALISTAS

Se ha sobreesfuerzo provisionalmente la causa seguida contra Francisco Pérez Garberí, autor de unas hojas clandestinas tituladas «Después de seis años de vergüenza», que contenían conceptos injuriosos contra algunas de las primeras autoridades locales.

La policía ha detenido hoy a cuatro individuos que repartían hojas sindicalistas.

DICTAMEN DE LOS FORENSES

Los forenses del distrito de la Universidad han dictaminado sobre las lesiones producidas a algunos reclusos en la cárcel, apreciando a Pablo Fabres, algunas cicatrices en la cabeza, de carácter leve.

POR ASISTIR A UNA REUNION POLITICA

Por haber asistido a una reunión política, ha sido procesado el capitán don José Esteban Infante.

DILIGENCIAS POR LA MUERTE DEL SUBOFICIAL URBANO SENOR FLORIN

El Juzgado continúa practicando diligencias relacionadas con la muerte

TEATRO MODERNO

Empresa S. A. G. E. HOY, DOMINGO, 26 DE JULIO ESTRENO de la superproducción Fox

HIJOS DEL PECADO

Un sublime drama del amor que se sabe sacrificar y obtiene en el sacrificio su recompensa.

Interpretado por Helen Twelvetrees y Frank Albertson

te del suboficial de la Guardia urbana Florin.

Ultimamente se detuvo a un capitán de bomberos que tuvo resentimientos con Florin y le amenazó de muerte.

Está madrugada, en la calle del Marqués de Duero, fué detenido un chófer que discutiendo con un guardia urbano le dijo que si continuaba molestándole le iba a dar cuatro tiros como había hecho con Florin.

La carrera ciclista "Vuelta a Francia"

BRILLANTE ACTUACION DE FRANCISCO CEPEDA

GRENOBLE, 19.— Se ha corrido esta mañana la 15 etapa de la Vuelta a Francia en una distancia de 333 kilómetros de difícil acceso por las pendientes que se ofrecen al paso de los corredores y por ser, también, una etapa de mucho kilometraje.

Se dió la salida a los corredores a las tres de la mañana.

Puede citarse como detalle destacable que en la pendiente de Allos, a los 150 kilómetros de carrera, con 15 kilómetros, porcentaje medio del 8 por 100 y cuya altitud es de 2.230 metros sobre el nivel del mar, el corredor español Francisco Cepeda, 50ico y afiliado a la «Ciclista Victoriana», ha coronado en cabeza con un pelotón en el que figuraban Demuyere, Benoit Faure y cuatro corredores más.

La llegada a Grenoble se ha registrado por el siguiente orden:

1. Guerra, italiano, que invirtió trece horas, 48 minutos, 58 segundos.

2. Benoit Faure, turista routier, en el mismo tiempo.

3. Leducq, francés, en 13-58-46.

4. F. Magne, francés, en igual tiempo.

5. Delannoy, belga, mismo tiempo.

6. Bidot, francés, mismo tiempo.

7. Demuyere, belga, en el mismo tiempo.

8. Schoen, alemán, en 14 horas, 6 minutos y 33 segundos.

9. Fayolle, turista routier, en el mismo tiempo.

10. Schoen, alemán, en 14 horas, 6 minutos y 33 segundos.

11. Francisco Cepeda, español, en el mismo tiempo.

La clasificación de los corredores españoles en esta etapa ha sido:

Cepeda, el 14; Riera, el 20; Cardona, el 21; Vicente Trueba, el 27; Mateu, el 30, y J. Trueba, el 48.

DE AVIACION

LAS AVIONETAS QUE VAN A DAR LA VUELTA A ESPANA

MADRID, 19.—Mañana saldrán de Berlín las 125 avionetas inscritas para la Vuelta a Europa.

Desde el 20 al 31 cubrirán 75.000 kilómetros.

Aterrizarán en el aeródromo de Zaragoza.

Llegarán 46 pilotos alemanes, 8 ingleses, 15 franceses, 14 polacos, 4 rusos y 6 españoles.

Las avionetas españolas llevarán como distintivo la letra P con numeración del 3 al 8.

En Madrid está todo preparado para alojar a los aviadores.

GURREA (HIJO)

Boca y Dientes. - Rayos X G. Espartero, 7, 1.º Teléfono 299

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12 Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clinicas de París Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Quando las mujeres sufren toman Tabletas de ASPIRINA No afectan el corazón. Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“

RELOJERIA DE ANTONIO CADARSO

Sagasta número 6. - Teléfono 36
RELOJES PRIMERAS MARCAS

Reparaciones garantizadas, por difíciles que sean, a cargo de oficiales diplomados.

NOTA.—Esta antigua y acreditada Casa no tiene Sucursales ni deben confundirla con otras nuevas del ramo.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
J. ESTEBAN ARENAL
Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE BURDEOS
Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbarán, 16.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Maria Luisa Cenzano, de 12 años, de erosiones múltiples en ambas piernas, causadas por una gata; Pedro Heredia Verano, de 27 años, carpintero, herida incisa en un dedo, con un formón; Francisco Martínez San Miguel, de 23 años, jornalero, herida contusa en un dedo, con un formón; Francisco Martínez San Miguel, de 25 años, jornalero, herida contusa en un dedo, con la puerta de un camión; Eduardo Aguirre Llorente, de 17 años, mecánico, herida contusa en la mano izquierda, con un formón; A. P. F., de 6 años, heridas incisas en la pierna derecha, por mordedura de un perro.

GRAN CAFE BAR ORIENTAL

QUINTETO BLASCO
Programa para hoy, de once y media a una y media de la tarde:
Cayetano (pasodoble). P. Guerra.
Danza española núm. 5 (andaluza). E. Granados.
Aída (fantasía de la ópera de Verdi). Arreglo de O. Petrá.
Nocturno (óp. 9, núm. 2). Fr. Chopin.
Las hilanderas (selección). J. Serrano.
La Dolores (jota de la ópera española). T. Bretón.

Las misas que se celebren en el altar del Carmen, de la iglesia de la Redonda, el martes, día 22, a las ocho, ocho y media, diez, diez y media, once y once y media, y la Hora Santa del jueves, 31, serán aplicadas por el alma de **DON BENITO ORTIZ DE LANZAGORTA Y GIL**, que falleció en Logroño, el día 22 de julio de 1928.
Su viuda e hijos agradecerán la asistencia.

Farmacia Bengoa

Especialidades. — Sueros. — Vacunas. MERCADO, 21. TELEFONO 72.
A pesar de la falsa noticia hecha circular por un gracioso de mala sombra de que fué interrumpida por enfermedad de uno de los camareros la verbena que se celebró el viernes en el Café de la Ciudad Jardín, ésta estuvo animadísima, bailando el elemento joven hasta última hora de la noche en las calles y azotea de dicho establecimiento, el bonito y escogido repertorio, dirigido con gran acierto por el señor Carrillo.
Felicitamos al dueño por su acertada idea y le deseamos continúen las demás verbenas con igual animación que la anterior.
El martes, todos a la Ciudad Jardín.

BICICLETA AUTOMOTO

seminueva. Se vende muy barata. Razón, Caballería, 19, alpargatería.
La vecina de esta capital Rosa Hernández Santamaría, de 33 años, soltera, con domicilio en la calle de la Cadena, 13, primero, ha presentado denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra el cobrador de una empresa, que dice la insultó groseramente.

Pérdida

de un reloj pulsera, de oro, desde la calle Marques de Vallejo al Café Suizo. Se suplica la devolución al citado Café, gratificando espléndidamente, por ser recuerdo de familia.

SE ALQUILA O VENDE CASA

muy espaciosa, de un solo piso, con locales amplios y patios propios para establecer industria. Buen sitio. Informes, en esta Administración.

La Compañía de Maderas. — BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churruga Apartado núm. 44.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA 9, 1.º

Vidrios y Cristales

TODAS CLASES
Fortunato Redón

¿Por qué son tan preferidos los cafés y chocolates Orús?

Porque son los mejores del mundo y no admiten competencia ni en calidad ni precios, y para garantía se elaboran a la vista del público.
DEPOSITO: VARA DE REY, 9.

HIERROS, CARBONES, FERRETERIA, MAQUINARIA

GRANDES TALLERES DE FUNDICION, MAQUINARIA, VIGAS ARMADAS, ARMADURAS, PUENTES, ETC., ETC.
LOS MAS IMPORTANTES DE LA REGION
Especialidad en maquinaria para bodegas, panaderías, trojales.
Presupuestos gratis. Se contestan con rapidez cuantas consultas se reciban.

Hijo de Salustiano Marrodán S. L.

MIGUEL VILLANUEVA (y 7) - TELEFONO 76

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA
Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.

SALMERON, NUM. 3, 1.º

A las cuatro de la tarde, del día 18, en la carretera de Pradejón, kilómetro 3 y por el automóvil 1006, de la matrícula L.O., que hace el servicio de la referida localidad a la estación de Lodosa, conducido por Florentino Coidón Ezquerro, de 24 años, fué atropellada al atravesar la carretera, Mercedes Ambrón Ezquerro, de seis años, sin que el conductor del referido vehículo, a pesar de haber desviado la dirección del coche pudiera evitarlo, la niña resultó con un traumatismo de pronóstico reservado, según dictamen facultativo.

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCA: CONSULTE CON ESTA AGENCIA
INDUSTRIA CON MARCA ACREDITADA, establecida hace 25 años; gran rendimiento; se traspasa. Informes, Mercado, 110.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.
PISO PRIMERO. Se alquila habitación pintada, en Gallaría, 9. Razón, Mercado, 58, piso segundo, izqda.

COLLARES, SOMBRILLAS GRANDES NOVEDADES

En la liquidación
CASA AMALRIC
MARQUES DE VALLEJO, 6.

Se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento en San Sebastián del que fué paisano y amigo nuestro e industrial inteligente y laborioso como pocos, don Prudencio Trevijano, cuyo apellido, vinculado a la gran industria local conservera, habla ya por cuanto pudéramos decir en recordatorio elogioso del finado como hombre de negocios.

A la familia doliente ofrecemos, con la triste ocasión del aniversario, el testimonio de nuestro pésame.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

ATENCION

Desde hoy se abre la venta de CABRITO DE PASTO a 260 pesetas kilo, en Caballería, 17.

EN EL PARADOR DEL SOL

se necesita mujer o chica, sabiendo de cocina, para ayudar a la cocinera.
BRETÓN, 21.—LOGROÑO.

CLINICA DENTAL COLIS

CERVANTES, 4, 2.º IZQDA.
MEDIAS DE SEDA, calcetines para caballero, escarpines para niño, tirantes y ligas y colonias a granel; el mejor surtido y precios más baratos. Se liquidan mil corbatas a precios baratísimos.

Mercedería de José Lacalzada

SAGASTA, 25
& MARQUES DE SAN NICOLAS, 97 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

AZULEJOS

Fabricamos y vendemos desde los más lujosos hasta los más sencillos; todos de clase inmejorable con verdadera economía.
CERAMICA RIOJANA S. A.

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende
Hijo de S. MARRODÁN, S. L.
Delicias 8 y 7. — Teléfono 76.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos, Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir «ROYAL»
Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones.—Clases de Mecanografía y Taquígrafía, Cintas, papel carbón, etc.
PORTALES, 40.—TELEFONO 203.

Marcha mañana a hacer su cura de aguas en el balneario de Arnedillo, la excelentísima señora doña Emilia Carreras, viuda de Salvador.

A reunirse con su familia, que veranea en la playa de Hendaya, salió en su automóvil, el ex diputado a Cortes por Logroño, don Amós Salvador.

En el mismo punto pasa el verano la familia del alcalde accidental y jefe de esta fábrica de Tabacos señor Sánchez de Alba.

A la propia localidad marcharon ayer: la señora e hijos del gobernador civil señor Sanz Agero.

Regresó a Madrid el arquitecto don Fernando Salvador.

Salió para San Sebastián, acompañada de su encantadora hija, la bella señora doña Josefina Ladrón de Mértinez Sáenz.

Se ha trasladado a Cestona con su esposa, el propietario de la «Diagnóstica Moderna», don Alejo Martínez.

Con objeto de pasar unos días en Logroño, para luego trasladarse a San Sebastián, llegó ayer nuestro amigo y paisano el ex gobernador civil don Salvador Aragón en unión de su bellísima esposa.

También se encuentra entre nosotros, en unión de su señora, el ingeniero de la Confederación del Ebro, señor González Lacasa, quien durante algún tiempo desempeñó su cargo en esta capital.

Pasó unas horas en esta población el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública don Rodrigo Poggio, el que marchó a visitar las escuelas de San Vicente de la Sonsierra y Miranda de Ebro, trasladándose desde este último punto a Madrid.

Salió para Bayona, en uso de licencia, el factor de gran velocidad de esta estación, don Adolfo Ruiz.

De paso para Sorzano, saludamos al matrimonio don Luciano Lázaro y doña Juana Calvo, maestros de Igea.

Salió para Bilbao la amable señora doña Jesusa Basterrechea, acompañada de su precioso niño Feliciano.

Fué a Santander, la esposa del oficial del Ayuntamiento, don Pedro Cabañas.

Café ARCOIRIS Bar

Visite usted este Establecimiento Pasará rato agradable y SERA SERVIDO POR ELEGANTES SENORITAS MAYOR, 140.

STANDARD-LUZ

es el alumbrado más económico y más potente que existe en el mundo entero
Envío catálogo gratis a quien lo solicite
Ferretería Amelivia

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Basilia Carmen Ugaldé Morcu, Clementa Gil Sáez, Gustavo Madurga Martínez, María del Carmen Alonso Tinaco, Domingo Amilburu Iñera, León Tricio Gutiérrez.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

FARMACIA DE LANZAGORTA

Despacho esmerado de recetas, sueros, vacunas, especialidades y aguas minerales.
Mercado, 63. Teléfono 151.

BAULES, MALETAS, Surtido, reparaciones y fundas. SAN JUAN, 28. — ESTUCHISTA. Preciso un chico.

Consultorio Médico Quirúrgico

Antonio Gutiérrez SECRETAS - DIATERMIA MURRIETA, 4, 1.º PRINCIPAL.

Victima de rápida enfermedad falleció ayer en Pamplona nuestro amigo y paisano don Eduardo Cano, empleado que fué del Banco de España y a quien esta entidad, como premio a sus buenos servicios, lo jubiló con todo el haber que en activo disfrutaba.

A su viuda doña Rufina López Penato, hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Calzados Antón

Esta Casa es la que da más garantías de sus calzados, por ser zapatero de fama muy acreditada, como ya lo tiene demostrado.

Mis zapatos han sido, son y serán, los más bonitos, más baratos y de mejor calidad.

Zapatos de señora, desde 10 pesetas. Zapatos de caballero, desde 12 ptas.
VISITE MIS ESCAPARATES Y QUEDARA CONVENCIDO.
SAGASTA, 23 (bajando al Puente de Hierro)

En la «Gaceta» que hoy llegará a Logroño aparece una convocatoria de premios que la Real Academia de la Historia hace para concederle a la mejor obra sobre Historia o Geografía de países de América española o Filipinas, en el período comprendido entre el descubrimiento y la independencia de las mismas.

El plazo de admisión termina en 31 de marzo de 1931 y el premio consiste en medalla de oro y título correspondiente de la Academia, cuyo fallo se publicará el 12 de octubre «Fiesta de la Raza».

También la misma Academia concede un premio de 1.000 ptas. con el título de «Premio al talento» en el indicado año de 1931, al autor de la mejor Monografía histórica o geográfica, de asunto español, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde primero de enero de 1925 y que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni costada por el Estado o cualquier Cuerpo oficial.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS

Farmacia del doctor Ferucha.

PAPELES PINTADOS LOS MAS MODERNOS

Valerio y Bermejo
Mercado, 73 Teléfono 234

Por real orden de 17 del actual

ha sido concedido un mes de licencia, para que atienda al restablecimiento de su salud, al auxiliar de segunda clase de Planimetría catastral, afecto a la brigada de parcelación de Logroño, don Fernando Belenguer Guillén.

Al sin rival Café marca EL PATO

no hay quien le eche la pata. Por esto se vende en todas partes.

Continúan en el Hospital provincial

haciendo número Isidoro Alcalde Martín y Adolfo Peciña Melchor, herido en la riña del viernes en la calle de San Juan.

El primero sigue en el mismo estado

que el día anterior, y el segundo, bastante mejorado.

Cristales de todas clases

AVELINO PENALVA
C. Gallaría, 3. — Teléfono 274.

¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constancia de deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUIZ», que es popular por su base resultado; el pintado azul inglés y el blanco 1.º, muy suave, único para la var ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre
ARNEDO

Comerciantes e industriales

CARTAS, SOBRES, FACTURAS, MEMORANDUMS, CHEQUES, CIRCULARES, TALONARIOS, MODELOS ESPECIALES, CATALOGOS ILUSTRADOS, OBRAS, TRABAJOS EN TRICOLOR. — FRONTITUD, ESMERO, Y ECONOMIA.

VIUDA DE SANTOS OCHOA

Imprenta y Librería General.—Logroño

Cine Olympia

Teléfono 91

EMPRESA QUINTANA

HOY, DOMINGO, 20 DE JULIO

Infantil: a las tres menos cuarto

ESTRENO de la bonita película

DE CARA A LA MUERTE

Precioso cine drama de costumbres del Oeste. Genial interpretación del formidable caballista BUFFALO BILL.

Popular: a las cinco menos cuarto

Vermouth: a las siete

Noche: a las diez y media

PROGRAMA MUDO

Estreno de la extraordinaria superproducción dramática, de gran valor espectacular,

KIF TEBBY

Tiene esta cinta el sabor oriental más marcado que jamás hayamos podido admirar en la pantalla, pues no en balde han unido sus esfuerzos los más famosos artistas y directores para llevar a cabo tan magna empresa.

INTERPRETES:

**DONATELLA NERI
MARCELO SPADA**

El Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Presidió la celebrada ayer el alcalde accidental señor Sánchez de Alba, y asistieron los tenientes de alcalde señores Sáenz de Viqueza, Bergasa, Sáenz de Cabezón y Cerdá.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Vecindad.—Le fué concedida en términos legales a Víctor Martínez Ortiz, que la traslado de Baños de Río Tobía.

De Beneficencia.—Se acordó conceder los auxilios de la Gota de Leche, para sus hijos, a los solicitantes José Navaridas Losa y Alejandro Cadarso.

Designaciones.—Se rombió comisionados para las operaciones de ingreso de mozos en la Caja de Recluta a los funcionarios don Marcelino López, don José María Castillo y don Práxedes Murillo, uno para cada una de las Secciones.

De Policía Urbana.—Vistos los dictámenes de la Comisión, se acordaron las siguientes autorizaciones de obras: a don Pablo Sáenz, para rasgar una ventana y convertirla en puerta, en la fábrica de harinas de su propiedad del paseo de Gonzalo de Berceo; a don Eugenio Sáenz, para instalar maquinaria en su taller de carpintería, establecido en la casa letra V del camino de San Gregorio; a doña María Val, para elevar un piso en su casa letra D del camino de San Antonio, y a don Francisco Cuadra, para construir una casa de nueva planta en terrenos de su propiedad sitos en la prolongación de la calle de Rey Pastor, obligándose a la construcción de fosa séptica.

También se acordó que el arquitecto municipal proyecte un modelo de fosa séptica económica.

De Hacienda.—De conformidad con el informe de la Comisión, se acordó satisfacer dos pagas de tocas a la viuda del bombero municipal Claudio Anguano.

Lista de jornales.—Se aprobó la de los devengados en la actual semana por la brigada obrera del Municipio, cuya suma son 1.608'50 pesetas.

Otros asuntos.—Se acordó invitar a los propietarios de la calle de Rey Pastor a una reunión en el Ayuntamiento para tratar de la construcción de una alcantarilla en dicha calle.

Respecto a una petición formulada por vecinos de la Avenida de Colón, relativa a las molestias que les irroga el estado actual de la ronda de Consumos, se acordó contestar que el Ayuntamiento se ocupa de la modificación del radio en el sentido de ampliarlo.

También se acordó sobre una petición de los propietarios del camino llamado de Lobete para el arreglo de éste, que, aunque no pertenece al Ayuntamiento, pues pertenece a la Asociación de Labradores, proceder al arreglo del mismo de la parte urbanizada.

Asimismo se acordó que se estudie

Bodegas Franco Españolas

LOGROÑO

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de invitar a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad a las doce de la mañana del día 20 del actual, recordándoles que deberán depositar previamente en la caja de la Sociedad sus acciones o un resguardo que acredite que se hallan depositadas en algún Banco o Establecimiento de crédito, según previene el artículo 12 de los Estatutos.

Logroño, 7 de julio de 1930.

El Director Gerente,
GERMAN ALVAREZ.

Los ferroviarios de los Andaluces

MALAGA, 19.—Esta noche celebró Asamblea ordinaria la Sección de Málaga de los ferroviarios andaluces.

El interés que esta reunión había despertado, por considerarse que en ella habrían de ser votados los acuerdos adoptados en las reuniones del plenario últimamente celebradas, notose en la nutrida asistencia de asociados, pues el local resultaba insuficiente, a pesar de su amplia cabida.

Ocupó la presidencia el señor González Oliveros.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y a continuación se leyó el acta de las sesiones plenarias celebradas por el Comité y los presidentes de Secciones. Como el contenido de estas actas provocaron algunas discusiones e interpellaciones, el señor González Oliveros explicó la conducta del Comité y los acuerdos adoptados por éste en relación con la suspensión de la huelga y la continuación de los vocales en el Comité. Esto dió lugar a nuevas incidencias, censurándose por unos tales acuerdos, y elogiándose, en cambio, por otros.

El presidente consideró molestas para él algunas palabras pronunciadas por determinados oradores, y en el acto presentó la dimisión, abandonando el estrado para trasladarse al salón público. Desde allí el señor González Oliveros usó de la palabra para justificar su actitud y rebatir los ataques que a él y a cuantos integran los plenos celebrados se habían dirigido. Terminó haciendo firme propósito de no volver a ocupar la presidencia mientras no desaparecieran las causas que le han hecho dimitir. Volvieron a producirse nuevos incidentes, que la presidencia cortó con energía.

Finalmente se acordó por unanimidad transmitir a las demás Secciones de la red la conveniencia de celebrar un Congreso extraordinario, en el que se proceda a la reforma de los Estatutos y pedir explicaciones al Comité, y, en caso necesario, nombrar un nuevo.

El acto, al que acude un gentío que llena el templo.

Mañana, a las cinco y media de la tarde se celebrará la magna procesión con la carroza, de cuya formación y adorno se han encargado Sor Domina, Sor Ana y Sor Mercedes.

El lunes y martes, en los salones del hospital y a las seis de la tarde, y por invitación se celebrará gran velada literario-musical comenzando por la Sinfonía, por el organista, don José Escribano, interpretándose el histórico drama en cuatro actos titulado «El peso de una Corona» por J. Bellafout Rosé, y después la graciosa zarzuela en un acto «Cadáveres ambulantes».

Los actos serán representados por las bellas señoritas de la localidad Carmen Rodríguez, Isabel Chayarrí, Angeles Capellán, Adoración Rodríguez, Paulina Fernández, Veneranda González, Teresa Mijangos, Petra Garrido, Blanca Manso, Teresa Ibañez, Pilar Arenas, Anunciación Riaño y Teresa de Felipe.

Santo Domingo

19 de julio.

La Comisión Permanente, con la vista siempre puesta en el fomento y embellecimiento de la ciudad y de las medidas sanitarias sobre limpieza e higiene, acordó ayer construir frente a la caseta de consumo de la Carrera y en aquella plazuela, una glorietta en la que instalará una fuente con bomba aspirante y alrededor de ella amarrará de cemento unos asientos para que el personal esté más cómodamente y con agua abundante y fresca dotar al hermoso paseo del requisito que le faltaba y que ahora lo hará un sitio superior e ideal en el verano.

La fuente y asientos se colocarán inmediatamente y se amarrarán igualmente otros asientos en los andenes de la ermita llamada Mesa del Santo.

Para que los batreros puedan acudir y atender mejor a la limpieza pública y el encargado regar las calles con frecuencia, se ha anunciado un concurso de jornalero auxiliar de dichos empleados.

Se autorizó a don Fortunato Quema para que en la forma que le indique el aparejador municipal pueda construir una alcantarilla, que conduzca las aguas residuales desde su casa de la calle de Hermosilla al río que subterráneamente pasa por la de San Roque.

Se acordó asegurar para accidentes de trabajo y en la Compañía Winterthur a los bomberos y adquirir para los mismos diez cascos protectores de la cabeza y yer de adquirir material de incendios, ramo en que empezando por la frecuente instrucción que los bomberos practican continuarán con la sucesiva adquisición de material de máquinas y salvamento.

Anoche le fué administrado el Santo Viático a doña Angeles Cámara, esposa de don José López, encontrándose aquella en gravísimo estado.

De Bilbao ha llegado nuestro distinguido huésped don Antonio Maguregui con las bellas de sus hijas y con su hijo mayor, estando ya aquí toda la familia.

De Toledo ha venido el señor doctor de la Primada, ilustre calceatense, don Gregorio del Solar y hermana Felisa.

El triduo que anunció, se viene celebrando en la catedral, con brillantez extraordinaria, en que además del sermón que elocuentemente predicó el Padre Paul, un grupo de señoritas y Hermanas de la Caridad, reforzando la capilla de la catedral, cantan primorosas canciones, que abrilantan el

En Palencia se han vendido cien vagones de trigo a 44'50 pesetas los 100 kilos

Copiamos de «El Diario Palentino»: «Se encuentra en nuestra capital el delegado de Abastos, señor Quintero, enviado por el Ministerio de Economía en visita de inspección, relacionada con la crisis triguera.

También han llegado tres comisionados de fabricantes de harinas de Madrid, con objeto de realizar algunas compras de trigo para ayudar a la descomestión de este mercado.

Dichos fabricantes, acompañados del señor Quintero, estuvieron ayer en Cisneros, Villada, Carrión, Población de Campos y Revenga, y en todos estos pueblos compraron trigo a 44'50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón.

El Sindicato de Cisneros vendió varios vagones a ese precio. El Sindicato de Carrión también aceptó la compra de 44'50, vendiendo a ese precio 50 vagones.

El total de las compras realizadas asciende a cien vagones.

Los comisionados visitaron Astudillo pero en este pueblo no pudieron realizar compra alguna por haberse negado los tenedores de trigo a vender a precio menor de la tasa.

Los anteriores detalles han sido facilitados oficialmente en el Gobierno civil.»

Después de la clausura del Parlamento alemán

LAS ELECCIONES GENERALES

BERLIN, 19.—A propuesta del Gobierno, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha fijado la fecha del 14 de septiembre próximo para la celebración de las nuevas elecciones generales.

MANIFIESTO DEL GOBIERNO DEL REICH

BERLIN.—El Gobierno del Reich, después de la disolución del Reichstag ha publicado un manifiesto al país, en el que explica las razones que han hecho indispensable adoptar aquella medida.

Dice que sus proyectos financieros y los decretos-leyes han sido rechazados por una mayoría débil y heterogénea, incapaz de cohesionarse y de asumir las responsabilidades del Poder. El pueblo deberá decidir en las elecciones a que ha sido convocado para el día 14 de septiembre, si quiere o no dar al Gobierno del Reich los medios que necesita para poner en orden las finanzas, mantener una sana economía y asegurar las obligaciones sociales. Entre tanto, el Gobierno tomará las medidas indispensables para que los Estados particulares y las Municipalidades del Reich puedan seguir cumpliendo con sus obligaciones y compromisos.

DETALLES DE LA SESION EN EL REICHSTAG

BERLIN.—El Reichstag vióse extraordinariamente concurrido por preverse ya el resultado de la votación y ser público que el Gobierno llevaba preparado el decreto de disolución.

El presidente de la Asamblea concedió la palabra al socialista Landsberg, que criticó en términos bastante vivos la política interior del Gabinete Brüning, al cual reprochó haber violado la Constitución, aplicando indebidamente



Para evitar fracasos usad siempre

PELICULA KODAK CALIDAD INIMITABLE

Depósito exclusivo:

LIBRERIA MODERNA — Mercado, 120

mente el artículo 48, que quivalía a una Dictadura.

El ministro del Interior, primer ministro, y el de Hacienda después, procuraron justificar la actitud del Gobierno con la necesidad absoluta de votar los impuestos.

Hablaron luego otros oradores, entre ellos el conde de Westarp, y luego procedió a votar la moción socialista. Antes, los socialistas y comunistas declararon que retiraban las mociones de desconfianza en el Gobierno que tenían presentadas.

Una vez aprobada la moción socialista dió lectura el canceller al decreto de disolución. Los socialistas y comunistas prorrumpieron en gritos de «¡Abajo Hindenburg! ¡Abajo el fascismo!», entonando las primeras estrofas de la Internacional. Los demás diputados abandonaron silenciosos el local de sesiones.

MEDIDAS PREVENTIVAS

BERLIN.—El Gobierno de Prusia teme que ocurran muchos disturbios durante el período electoral, y en consecuencia, prepara la vigencia del decreto que pena con prisión mínima de tres meses a cualquier persona que asista a un acto público con armas de fuego o de otra clase.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 19.—Varias horas.

SE AUTORIZAN EN CUBA LAS CORRIDAS DE TOROS

Los periódicos de Cuba dan cuenta de que entre los medios propuestos en la ley para allegar recursos con que pagar a los veteranos, figura la autorización de corridas de toros en territorio cubano. Estas fiestas devengarán al Estado el 30 por 100.

Los caballos serán protegidos con corrales y no habrá banderillas de fuego.

UN SOLDADO MUERTO AL VOLCAR EL CARRO QUE CONDUCIA

El soldado de la Escuela de Tiro Lorenzo García Vázquez, conducía un carro del regimiento de Leganés. El caballo tropezó, volcó el vehículo y alcanzó al soldado, que murió a consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

El niño Rafael Avellaneda, que iba en el carro, sufrió lesiones graves.

Y QUE NO SE VA A DAR TONO EL MANZANARES!

La Constructora Naval está construyendo en el cauce del Manzanares, en término de El Pardo, un tanque de experimentación de barcos de guerra, donde se ensayarán los modelos de las construcciones navales que hayan de realizarse.

DESPRENDIMIENTO EN UNA MINA, QUE SEPULTA A VARIOS OBREROS

HUELVA.—En la mina de Silos de Calaña un desprendimiento de mineral sepultó a varios obreros.

Se extrajeron dos cadáveres y se busca a dos obreros que se supone han perecido también.

PARA ESO NO DEBE TENER LA VARA

ALMAGRO.—Cuando se dirigía a su domicilio el abogado don David Royo fué agredido por el primer teniente de alcalde don Carmelo Borondes, que le dió unos estacazos.

Se cree que la agresión obedeció a motivos políticos.

CASOS DE RABIA EN SEVILLA

SEVILLA.—Al subir por la escalera del Laboratorio municipal el farmacéutico señor Díaz Chic, llevando en la mano un tubo de cultivo de rabia, se cayó, clavándose algunos cristales e inoculándose el virus.

Inmediatamente se puso en tratamiento.

En el Laboratorio se trata a 17 personas atacadas de rabia.

SANGRIENTO SUCESO

GIJON.—Anoche se encontraron en la cantina de Pumarín los cuñados Narciso Blanco, de treinta y

FRONTON BETI - JA

HOY, DOMINGO, 20 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Primer partido

CORONO

contra

Alcanadre y Lechuga I

Segundo partido

ULACIA y GATO ROJO

contra

MALLAVIA I y CHIQUITO MALLAVIA

(Ambos saque del 3)

cuatro años, y Benjamín González, de veintiocho años.

Por cuestiones particulares ambos familiares sostuvieron una violenta discusión, amenazando en el transcurso de ella Benjamín a Narciso con que iba a matarle.

Narciso contestó a su cuñado que no sea travera a tanto, y entonces el Benjamín le sacó una pistola, con la cual, rápidamente, le hizo cuatro disparos, cayendo Narciso gravemente herido al suelo, donde el agresor le remató a puñaladas.

Luego, seguidamente, Benjamín se dirigió al domicilio de su suegro Joaquín Alvarez, agrediendo también, causándole heridas de gravedad.

Después se dirigió a la estación en busca del jefe de la misma José Rodríguez y no encontrándole se fué a su domicilio, donde se encontraba cazando, haciendo dos disparos con la pistola, hirándole gravísimamente.

Después marchó al cuartel de la Guardia civil, donde se hizo apresado con el relato de sus hazañas, que se confirmaron, manifestando el criminal que tenía el pensamiento de matar a unos cinco personas más.

LAS COMPRAS DE ORO EN LONDRES POR CUENTA DE FRANCIA

LONDRES.—Las compras de oro que siguen realizándose en esta ciudad por cuenta francesa continúan provocando en Inglaterra comentarios desagradables para Francia. Se hace notar, sobre todo, que estas compras continuadas deberían provocar una baja del franco en relación con la libra, hecho que no se produce. Por lo tanto, se saca la consecuencia de que los efectos de la operación están neutralizados por un sostén artificial suministrado por el Banco de Francia y por el Tesoro francés con un fin político.



Madre sana, niño robusto.

Contra la

DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO

de las madres que con la Real Academia de Medicina tiene aprobado el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

MOSAICOS BERGASA

Colegio de Padres Escolapios Logroño

Enseñanza Colegiada

Incorporado al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Logroño

INTERNADO MODELO A TODO CONFORT

Inmensos patios y parques de recreo, campo de fútbol y frontón. Clima ideal, inmejorable situación topográfica en el ensanche de la población y rodeado de frondosas huertas.

1.ª ENSEÑANZA, BACHILLERATO Y COMERCIO.

Éxitos sin precedentes en toda clase de enseñanzas. Alumnos internos, mediopensionistas y vigilados.

Pida Reglamento al R. P. Reclor (Escolapios) Logroño

Tres decretos que interesan a Diputaciones, Ayuntamientos y otras entidades análogas

MADRID, 19.— Publica hoy la «Gaceta» los siguientes decretos: «Estableció el penúltimo párrafo de la disposición transitoria segunda del Estatuto municipal que las Secciones provinciales de Cuentas y Presupuestos municipales se denominarán en lo sucesivo «Secciones provinciales de Presupuestos municipales», y que dependerán de la Delegación de Hacienda respectiva, subsistiendo por lo demás su organización, añadiendo que las Diputaciones provinciales irán amortizando las vacantes que se produzcan en dichas Secciones, salvo las plazas de Jefes de las mismas, que seguirán desempeñando individuos del Cuerpo de Interventores de Fondos de la Administración local.

Obediencia sin duda, tal precepto al criterio que inspirará el Estatuto municipal de sustracción del ministerio de la Gobernación y de los Gobiernos civiles el conocimiento de los presupuestos y cuentas municipales. A una reubicación de dicho criterio equivale lo dispuesto en el artículo 62 del reglamento de Secretarías de Ayuntamiento, Interventores de Fondos y empleados municipales en general, aprobado por real decreto de 2 de agosto de 1924, puesto que para todos los fines de estadística y de régimen municipal que el Ministerio de la Gobernación estime convenientes los jefes de las Secciones provinciales de Presupuestos municipales dependerán de la Dirección general de Administración, podrá cursarles órdenes y exigirles servicios por medio del respectivo gobernador civil.

Así, el real decreto de 14 de noviembre de 1924, reorganizando los servicios centrales y provinciales del Ministerio de la Gobernación, atribuye a la Sección cuarta de la Dirección general de Administración la estadística y el anuario de la vida local, y, por otro real decreto de 2 de diciembre de 1925, artículo segundo, se concedieron varios créditos extraordinarios a igual número de capitales adicionales del presupuesto del Ministerio de la Gobernación, entre ellos uno de 25.000 pesetas, para servicios, trabajos e impresiones de la Sección de Estadística de la vida local, y por consecuencia, se publicaron dos tomos: uno de Administración provincial y otro de Administración municipal.

Respecto a Diputaciones provinciales se publicaron también en la «Gaceta» resúmenes de los presupuestos de 1925-26, segundo semestre de 1926 y 1927, y de las liquidaciones de los dos primeros, más una estadística de la exacción del impuesto de Cédulas personales para 1926, editándose, por el Comité central de fondos provinciales un millar de folios que fueron distribuidos entre las Diputaciones, Cabildos y Mancomunidades de Canarias, y algunas dependencias del Estado y Corporaciones de carácter oficial.

Para perfeccionar la estadística de las liquidaciones e imprimirlas la mayor uniformidad posible hubo de dictar la Dirección general de Administración sus circulares de 31 de enero y 3 de agosto de 1929, estando aún sin última la de 1927, la de los presupuestos y liquidación de 1928 y 1929; y, finalmente la de los presupuestos de 1930, por los errores advertidos en la liquidación de 1927, que imponen repetidas rectificaciones con motivo del atraso de las resultas, es decir, de la presentación de los presupuestos refundidos y de la situación económica de las Corporaciones provinciales e insulares. También están aún sin última las estadísticas de la exacción del impuesto de Cédulas personales para 1927, 1928 y 1929, debido a la tardanza de varias Diputaciones en remitir los resúmenes correspondientes. En cuanto a Ayuntamientos, sólo se publicaron en la «Gaceta» los resúmenes de los presupuestos de 1925-26, de 1927, de 1928 y de 1929, y otros de porcentajes, reintegros, deudas, obras, existencias en caja, etc., etc., y nada de liquidaciones.

Por todo lo expuesto y para obtener las estadísticas económicas con la rapidez que demandan las necesidades de la Administración, procede robustecer la autoridad de la Dirección general de Administración y de las Secciones provinciales, denominadas hoy de presupuestos municipales, nombre que se sustituye por el de Secciones provinciales de la Administración local, centralizando en ellas todos los trabajos estadísticos de los Ayuntamientos,

Diputaciones provinciales, Cabildos insulares, Mancomunidades y demás Corporaciones análogas e impidiendo que dichas Secciones carezcan de personal, instruir las del cometido que ha de imponerseles y, en fin, para atender a los gastos de imprevisión, visitas, etc., etc., considerándolos de índole provincial; el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º La Dirección general de Administración cuidará de formar anualmente estadísticas económicas de los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Cabildos insulares, Mancomunidades y demás Corporaciones análogas, por intermedio de las Secciones provinciales de la Administración local, en la actualidad denominadas de presupuestos municipales, cuyo jefe continuará siendo un interventor de fondos de la misma.

Artículo 2.º En la Dirección general de Administración se reorganizarán las Secciones de estadística municipal y provincial, servidas por funcionarios del Ministerio de la Gobernación y asesoradas por uno del Cuerpo facultativo de Estadística que, al efecto, se destacará del de Trabajo y Previsión.

Artículo 3.º Los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Cabildos insulares, Mancomunidades y demás Corporaciones análogas, quedan obligados a facilitar cuantos datos les reclame la Dirección general de Administración, por intermedio de las Secciones provinciales, sobre presupuestos y cuentas, exacciones y liquidaciones, obras y servicios, débitos y créditos, etc., etc., que directa o indirectamente puedan reflejar su situación económica y ser elementos de juicio para estudios o reformas del régimen municipal y provincial.

Artículo 4.º Las Secciones provinciales de la Administración local pondrán, además del jefe, (de los funcionarios siguientes:

- a) Provincias que tengan hasta cinco Ayuntamientos, tres funcionarios.
- b) Las que tengan más de 100, sin exceder de 200 Ayuntamientos, cuatro funcionarios.
- c) Las que tengan más de 200, sin exceder de 300 Ayuntamientos, seis funcionarios.
- d) Las que tengan más de 400 Ayuntamientos, siete funcionarios.
- e) Madrid y Barcelona, ocho funcionarios.

Los anteriores funcionarios procederán de la plantilla y escalafón generales de las Diputaciones provinciales, o, en su caso, de las Mancomunidades provinciales interinsulares de Canarias.

Artículo 5.º Las Secciones provinciales de la Administración local dependerán de las Diputaciones provinciales o, en su caso, de las Mancomunidades provinciales interinsulares de Canarias, e igualmente de los Gobiernos civiles y Delegaciones de Hacienda, centralizándose en aquellas todos los servicios estadísticos que les reclame la Dirección general de Administración.

Artículo 6.º Al exclusivo fin de instruir acerca del cumplimiento de los servicios interesados por la Dirección general de Administración de las Secciones provinciales, podrán visitar estos funcionarios del Ministerio de la Gobernación con categoría de jefes de Administración, acompañados del asesor del Cuerpo facultativo de Estadística y, en su caso, del funcionario adscrito a la Sección de exacciones locales de la Dirección general de Rentas públicas que la de Administración reclame, los cuales funcionarios deberán seguir las dietas e indemnizaciones reglamentarias.

Artículo 7.º La Dirección general de Administración insertará en la «Gaceta de Madrid» las instrucciones y formularios para publicar los resúmenes de presupuestos y cuentas, exacciones y liquidaciones, obras y servicios, débitos y créditos, etcétera, y dictará las normas convenientes para presentar las Memorias de que tratan los artículos sexto del reglamento de Secretarías de Ayuntamiento, Interventores de fondos y empleados municipales en general, de 23 de agosto de 1924, y 29 (13) y 45 (5.º) del de funcionarios y subalternos provinciales de 2 de noviembre de 1925.

Artículo 8.º Las dietas e indemnizaciones y la publicación del «Anuario de la vida local», así como de los presupuestos y cuentas

Doctor Abajo Zamorano

Exprofesor de la Facultad de Medicina de Zaragoza.—Exagregado a la Clínica Quirúrgica de la Universidad de Munich (Alemania). Enfermedades del Estómago. — Alta Cirugía. — Cirugía de Urgencia.

RAYOS X

Estrella, 12 CALAHORRA Teléfono 96

NOTA.—Habiendo regresado de su viaje profesional, comunica a sus clientes que se ha puesto de nuevo al frente de su consulta.

AUXILIARES MECANOGRAFOS

con destino a los servicios provinciales del Ministerio de Instrucción Pública. MAS DE QUINCE PLAZAS CON 2.500 PESETAS DE SUELDO

Instancias, hasta el 30 de septiembre

TITULOS: BACHILLER, MAESTRO O PERITO MERCANTIL.

LOS OPOSITORES POR GUERRA NO PRECISAN TITULO.

Las clases particulares de preparación comienzan el primero de agosto.

INFORMES: MURO DE CARMELITAS, NUM. 20, 3.º, DERECHA.

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurrea

Notas militares

de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares de Canarias, correrán a cargo del Comité central de fondos provinciales.

Artículo 9.º El ministro de la Gobernación ordenará y aprobará los gastos y pagos que autoriza el presente decreto, y queda encargado de su ejecución.

«Establece el artículo 134 del Estatuto municipal que, de ordinario, se entenderá acordado lo que votare la mayoría de los concejales titulares y suplentes en ejercicio que asistan a la sesión, y que se exceptúan los casos en que la ley exija la mayoría absoluta o el voto favorable de número mayor de concejales.

Entre dichos casos figuran aquellos acuerdos de que trata el artículo 138 para acordar empréstitos o cualquiera forma de anticipo, convenir arreglos o conversaciones de deudas municipales, subvencionar obras o servicios, suscribir acciones u obligaciones de Sociedades o Empréstitos o contratar obras públicas que hayan de gravar presupuestos de cinco o más ejercicios y aquellos otros a que alude el 137.

«Pero como el real decreto de 31 de febrero de 1930, disponiendo el cese de los Ayuntamientos que venían actuando y dando normas para su sustitución, no autoriza expresamente el nombramiento de los concejales suplentes a que se refieren los artículos 44 y 45 del Estatuto municipal, no puede ocurrirse con ellos las vacantes transitorias, o definitivas de los propietarios, según previene el artículo 43 del mismo, y sucede con frecuencia que hay acuerdos que no pueden adoptarse, para los que se exige una solemnidad mayor por el compromiso a que obligaban, resultando con ello imposibilitadas las Corporaciones para resolver los problemas más fundamentales y de mayor importancia para los pueblos. Teniendo en cuenta que hoy el real decreto de 2 de abril último declara que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y todo organismo oficial con personalidad propia no podrán contratar ningún empréstito con Bancos, Banqueros o por suscripción pública ni enajenar sus bienes patrimoniales sin obtener la previa conformidad del Ministerio de Hacienda, el adjunto proyecto de decreto propone una fórmula de solución que, mientras llega la renovación de los Ayuntamientos, les permita, con las debidas garantías, adoptar acuerdos sobre las materias a que se refieren los aludidos artículos con menor «quorum» del que ellos exigen.

«Fundado en las precedentes consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de elevar a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo único. Los acuerdos que requieren condiciones especiales, y singularmente los comprendidos en los artículos 137 y 138 del Estatuto municipal, se intentarán que sean votados por el número de concejales que, en su caso, fijen los preceptos legales aplicables a cada uno de los mismos; y si en primera convocatoria no asistiera el número exigido, será válido el acuerdo que en segunda convocatoria se tome por los dos tercios de los concejales que asistan a la sesión, concurriendo a la misma, por lo menos, la mitad más uno de los que forman el Ayuntamiento.

Artículo único. Se declara aplicable a las Corporaciones provinciales el real decreto número 1.517, de 31 de junio anterior, autorizando a las municipales para que en un plazo de seis meses puedan declarar festivas las resoluciones tomadas por las mismas desde septiembre de 1923, y poder recurrirlas contenciosamente.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas Oculista.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU Once de Junio, 18, entresuelo

ALBERTO ROIG HARO

CASA FUNDADA EN 1858

Banca-Bolsa-Cambio Almacenes de Tejidos

Casa Central.—HARO

Secciones por Mayor y Menor

SUCURSALES

CALAHORRA: Mártires, 8. SAN SEBASTIAN: Garibay, 4 y 6

VITORIA: Postas, 18

cadáver del señor don Hilarión Gómez Valladolid, que falleció ayer.

El duelo se ha despedido en la plaza de Alfonso XIII, continuando después el cortejo fúnebre hasta Castañares de Rioja, donde habrá recibido sepultura.

Al triste acto ha acudido bastante concurrencia, poniendo así de manifiesto las simpatías que cuenta en nuestra ciudad la familia del finado don Hilarión, a la cual renovamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

CONCIERTO.— Programa que ejecutará la banda municipal en el que mañana, domingo, de dote y media a una y media, se celebrará en el paseo de la Vega:

Primera parte.—«Los caracoles» (pasodoble), Marquina; «Capricho español», Mautoll.

Segunda parte.—«Minuetto», Bochner; «El caserón» (fantasía), Guridi.

SE PRECISA CHICO de 15 a 16 años, para el ramo de ultramarinos. Útil presentarse sin buenas referencias. Informarán en Casa Montoya o Marqués de Francos, 14, 2.º, Haro.

Sección de Arneo

PREJANO, 17.

EXPOSICIONES ESCOLARES.—El pasado domingo se celebraron las exposiciones de trabajos ejecutados por los niños de las escuelas de esta villa durante el presente curso, y presidiendo el acto las autoridades y Junta local de primera enseñanza.

Dió principio por la escuela de niños que dirige don Víctor Rada, y en ella tuvimos el gusto de apreciar diversos trabajos de dibujo lineal y artístico, mapas geográficos, redacción de solicitudes, recibos, etcétera, aritmética, Historia Sagrada, escritura, cuentas, problemas, etcétera.

Dado el poco tiempo (cuatro meses) que el señor Rada lleva al frente de esta escuela, hemos visto con gusto los trabajos que el mismo ha realizado y el grado de instrucción de sus alumnos.

Acto continuo pasaron a la escuela de niñas, a cargo de la señorita doña María Moreno Soto. La ilustrada citada profesora, nos recibió muy afablemente y nos mostró los trabajos ejecutados por sus alumnas muy bien dispuestos en largas mesas, en las que vimos bordados de diversas clases, prendas de vestir de señora y niñas, mantelerías, tapetes y otros trabajos de este ramo de la enseñanza, todo muy variado y con sueno gusto presentado; en otras mesas había cuadernos de problemas, planas de escritura, redacción de cartas y en suma, trabajos propios de las niñas.

El numeroso público, en su mayoría del sexo femenino, tuvo ocasión de admirar, congratulándose del estado de instrucción de los niños en ambas escuelas.

La Junta local felicitó a los señores maestros y obsequió a los alumnos con dulces, a cuya felicitación unimos la nuestra.—Diago.

ENCISO, 19

Ayer, en la aldea próxima de Garraño, celebraron la fiesta de su patrona Santa Marina, con bastante animación, y música, bailes y otras diversiones.

Las antiguas y acreditadas ferias de Yaguas, este año no han sido tan animadas como otras veces; no obstante ayer, último día, de la parte de la cuenca del Coacos y Navarra, pasaron a dicho punto muchísimas camionetas y autos de turismo. Con ese motivo tuve el gusto de saludar a mi antiguo amigo el ilustrado párroco de Quel don Higinio Arpón, que fué el encargado de la sagrada cátedra.

«El tiempo lo tenemos inseguro y llevamos dos noches en que después de anochecer, caen algunas gotas, haciéndonos temer algo que no conviene que venga.»

«En el mercado último no se esperaba hubiera tanta animación, pues fué extraordinaria la afluencia de mercaderes que hubo, vendiéndose todo, especialmente los tetones de cerda, que nada más llegar eran adquiridos.»

«Llegó a pasar las vacaciones de Pontevedra la elegante y atenta señorita doña Teresa Deminguez, maestra nacional en dicha provincia. De Logroño, el culto abogado don Domingo Martínez Moreno con su amable esposa doña Mercedes Santolaya y su preciosa nena Mercedesitas.»

quien ayer tuvo que regresar a esa capital.

De Oviedo don Vicente Rubio, con su esposa, a incorporarse en ésta con la demás familia en su espaciosa morada.

De Madrid, don Casildo Martínez con toda su familia, a descansar en su pueblo natal durante el verano.

De Logroño, don Facundo Martínez.—E. L.

RIOJA BAJA

PRADEJON, 18.

LA FIESTA DEL CARMEN.— Con toda brillantez se celebró la festividad religiosa de la Virgen del Carmen. Hubo solemne misa y el sermón, que resultó elocuente, estuvo a cargo de un padre Carmelita de la residencia de Calahorra. En la procesión fué conducida la imagen de la Virgen por los simpáticos estudiantes Julián Ezquerro, Santos Cerdón, Eliseo Ezquerro y Magno Cerdón.

AGRICOLAS.— Han terminado las faenas de la siega, y las de la trilla se encuentran en todo su apogeo, ayudando grandemente a su realización la hermosa máquina trilladora, adquirida por los propietarios don Andrés Cerdón, don José Fernández y don Julián Ezquerro, la cual viene funcionando con la mayor perfección desde hace unos quince días.

DE SOCIEDAD.— Se ha iniciado, aunque muy lentamente, alguna mejoría, en la grave enfermedad que sufre la señorita Joaquina Preciado Ezquerro, hija del concejal y propietario don Dámaso, por cuyo total restablecimiento hacemos votos.

«Han sido leídas las proclamas matrimoniales de la agraciada señorita Carmen Brundina Ezquerro con el sargento de Artillería don Lázaro Gómez. Enhorabuena.»

«Han llegado: De Pinto, del Colegio del Príncipe de Asturias y después de aprobar en la Normal de Maestras de Guadalajara el tercer año del Magisterio, con brillantes notas, la simpática señorita Gloria Sáenz Fernández. De Logroño, el seminarista Justo Ramírez, después de aprobar curso, y de San Sebastián, el sargento de Artillería don Lázaro Gómez.»

ACCIDENTE.— Cuando en la tarde de ayer regresaba de la estación de Lodosa el auto-correo de esta villa, que hace el servicio a la misma conducido por Florentino Cerdón, al llegar a las inmediaciones del pueblo tuvo la imprudencia de cruzar la carretera la niña de 6 años, Mercedes Ambrosio Ezquerro, sin que, a pesar de los virajes que aquel realizó para evitar el atropello pudiese conseguirlo, saliéndose fuera de la carretera y produciéndose traumatismo calificado de pronóstico reservado. Mucho celebraremos su completa curación lo más pronto posible lamentando sinceramente lo ocurrido.

«Han salido: para Zaragoza don Ignacio Lata; y para Lumbrique (Zaragoza) el maestro nacional don Amadeo Terrén con su esposa, y para Logroño la maestra nacional señorita Dolores Casas.»

Franco

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Unifica ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

DE ALFARO

DE FIESTAS.—Se ha repartido entre los comerciantes y vecinos de alguna significación social, unos boletines de suscripción para aportar recursos al Municipio, al objeto de dar mayor realce y esplendor a nuestras tradicionales fiestas de San Roque. La suscripción ha tenido una franca acogida y por el momento la lista de donantes es lo suficientemente numerosa para hacer pensar en una recaudación cuantiosa y efectiva.

Tendremos, pues, este año, unas fiestas de trono, fiestas con corrida de toros y otros festivales de mucha animación. Para terminar el programa se esperan las últimas noticias del empuje de nuestra Plaza de Toros, que hasta el momento solo hace referencia en su carta, a la corrida que dice se ha de celebrar el próximo día 17.

El programa de esta corrida es de indiscutible atracción y parece que está ultimado. Seis toros de la acreditada ganadería de don Damián Flores, hoy Jiménez de la Carolina (Linares), para los aplaudidos diestros Fausto Barrios, Juan Espinosa «Armillita» y Maera. Un programa que, seguramente ha de traer a nuestra ciudad buen número de aficionados.

Las negociaciones con la regocijante banda «El Empaste», que había de actuar el día 18, no se han terminado aún felizmente; de todas las formas, es de esperar que si no con éxitos, habrá contrato con alguna cuadrilla de toreros bucos y quizás con algún novillero de peón.

Hasta aquí todo merece nuestra más sincera complacencia. En lo único que no estamos de conformidad con el empresario de nuestra plaza, es en las fechas de celebración de espectáculos. Probablemente sería de mucho más éxito el haber organizado la corrida para el día 15 de agosto, comienzo de nuestras fiestas y fiesta de precepto en toda España. La corrida podía dejarse para el día 10, fiesta de nuestro patrón San Roque, o para el día 17, domingo. En este caso, lo mismo el día 16, que el 17, habría un hueco muy a propósito para organizar otro festival. En cambio, empezando el 17 las organizaciones turísticas, queda el 18 para la segunda fiesta y ese día es ya en el que empieza a decaer la animación por reintegrarse a sus labores industriales los elementos obreros de la localidad.

De todas las maneras lo cierto es que hay toros, que volvemos a la animación del año 1925 y que con los toros se mezclan otros festivales, como verbenas cuecianas, fogos artificiales, etc., que congregarán en nuestros lares amigos y aficionados, a quienes estimamos muy de veras.

BAUTIZO.—En la parroquia de Santa Engracia, de Zaragoza, se ha celebrado el bautizo del primer hijo de nuestro muy querido amigo don Rafael Echagüe y Julia, a cuya familia, con tan fausto motivo, felicitamos de todo corazón.

Al necito le han sido puestos los nombres de Rafael Fermín.

ENFERMA.—Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Rosa Rueda, viuda de Mesanza.

Con este motivo se encuentran entre nosotros sus simpáticos hermanos don Protasio y don Domingo.

Hacemos fervientes votos por el total y pronto restablecimiento de la paciente.

VIAJEROS.—Saló para Zumaya, a disfrutar de una temporada de verano, la joven y distinguida señora doña Elena Belsué de la Torre, acompañada de sus preciosos hijos.

Llegó de Villarrobledo la simpática familia de nuestro querido amigo don Pablo de la Torre.

De Haro la joven y bella esposa de nuestro buen amigo don Leopoldo J. Lorente.

Saló para Madrid la encantadora señorita Matilde Villaciervos.

A las playas del Norte, acompañada de sus hijos, la distinguida señora doña Paz Herrán, viuda de Martínez.

A Pedernales, la simpática señorita Luisa Aldecoa.

Se encuentran entre nosotros la respetable señora doña Antonia Zapata de Calatayud, viuda de Hidaigo y su hijo Juan Carlos.

EL TIEMPO.—Se han empezado a sentir los primeros calores de la canícula. Las temperaturas de estos días han sido muy elevadas, llegando el termómetro a marcar los 36 grados a la sombra y los 45 al sol. Persiste el régimen de sequía.

EL CAMPO.—A causa de los calores de estos días se han empezado a propagar algunas enfermedades en el campo, especialmente el mildiu en las viñas y el cercospora y la clorosis en las remolachas, en las que también aparecen algunos nemátodos. Afortunadamente hasta el momento no constituyen verdaderas plagas de peligro, habiéndose empezado a combatir oportunamente.

Por lo demás, el aspecto del campo es excelente, particularmente el de las plantaciones de remolacha que prometen una cosecha muy abundante. La trilla ha empezado con la mayor actividad y en inmejorables condiciones. La cosecha de cereales ha sido notablemente superior a las de años anteriores en la parte del monte y secano. En el regadío ha causado, por las persistentes lluvias del mes de mayo y primeros de junio, el trigo no ha granado suficientemente, habiendo sufrido la cosecha una merma de un 35 por 100.

Se empieza a hacer algunas partidas de trigo al precio mínimo de tasa.

sario señor Alvarez, a beneficio de la Asociación General de Ferrocarriles y su Colegio de Huérfanos.

La velada estará a cargo del cuadro artístico que con tanto acierto dirige nuestro buen amigo don Antonio Agreda, habiendo ofrecido también su valioso concurso otros elementos artísticos de nuestra ciudad. Es de esperar, pues, que revista caracteres de verdadero éxito.

El día de su celebración asistirán a los festejos de la bandera de la Asociación, don Mariano Nozal, inspector de Explotación, el delegado general de la Zona don Alfredo Forcano y otras destacadas figuras de la Compañía del Norte.

Mucho celebraremos que la cosa llegue a feliz término con la mayor cantidad de éxitos posible.

J. J. Tosantos

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 19.

EL CARMEN.— Sigue en el barrio del Carmen, la animación por los nobles en las verónicas que sus simpáticos vecinos celebran en honor de su fiesta. Anoche tocó por segunda vez la música de Valero Oyeda, viéndose muy concurrido el puente en donde la gente moza bailó hasta la una de la madrugada. La estancia fué muy grata. Esta noche terminarán las fiestas.

Las hijas de San Vicente de Paul, han comenzado a celebrar un triduo, habiendo predicado esta mañana en la capilla del Santo Hospital del Refugio, el R. P. Prudencio Lereña del Corazón de Jesús, hijo de Najera, el cual ya nos tiene demostrando otras veces lo mucho que vale desde la sagrada cátedra.

El templo se ha visto muy concurrido de fieles.

DE SOCIEDAD.—Después de haber tomado las aguas regresaron el industrial don Pablo Olarte y su hermosa esposa doña Juanita esposa del empleado de Correos, don Luis Cereceda, el cual llegó de Barcelona, y la señora doña Amparo Pons, esposa del alcalde señor Gobantes de Santo Domingo de la Calzada el que por muchos años fué nuestro digno párroco don Anastasio Torrecilla.

NECROLOGIA.—Nos trasladamos ayer al inmediato pueblo de San Asensio, donde en compañía de su querido sobrino don Artemio de Miguel residió en su magnífica posesión de «La Estrella» nuestro muy querido amigo don Patricio Ochoa, y durante unas horas hemos participado de la honda amargura en que su muerte ha sumido a los suyos y hemos sido testigos de los innumerales muestras de afecto y cariño que el pueblo ha demostrado a la familia del finado que estas manifestaciones de cariño sirvan de leitívno a su desgracia!

El traslado de sus restos mortales han constituido en el pueblo de San Asensio, a pesar de la época en que nos encontramos, un verdadero acontecimiento. Desde la finca del pueblo, unos cuatro kilómetros, ha sido transportado el féretro en una camioneta seguida de muchos coches que de Najera y otros pueblos han asistido al acto. Formado el cortejo fúnebre cuya presidencia asumía el acomodado propietario don Mateo Alonso, en nombre de la familia, la comitiva desfiló por las calles del pueblo hasta el cementerio católico conducido el féretro a hombros por sus sobrinos y amigos, en donde recibió cristiana sepultura.

No podese lo merecía el finado que en paz descansase cuyas virtudes y dotes no exponemos porque sería nuestra entumescencia un pálido reflejo de los que le adornaban. Nuestro más sincero pésame querido Artemio y demás familiares del finado.

Ego Sum

BERCEO, 18.

VIAJEROS.—Entre los muchos viajeros que estos días van llegando a esta, recordamos a los siguientes: don Bernabé de Pedro, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia; a su hijo el simpático y aventajado estudiante de Veterinaria y Medicina Antonio; a sus cabellos y preciosas sobrinas Paquita Martínez y Eloisa Gómez, y a don Samuel Sorzano, todos los cuales vinieron de Logroño en un magnífico automóvil para asistir a la típica romería del Carmen, realizada a El Río, pueblo en el que está de maestro nuestro querido hijo Claudio, y donde pasamos un delicioso día en compañía de nuestros buenos amigos los celosos maestros de Villar de Torre y Cordovín, don Paulino del Sol, su esposa doña Elena y preciosos nenes, don Ricardo Rodríguez, nuestro hermano político don Andrés Matute y familia y la simpática y bellísima pollita Silvana Rubio.

Han regresado de Logroño, después de haber obtenido brillantes notas en los exámenes, los seminaristas Antonio y Manuel Monzoncillo, y nuestro querido hijo Arturo.

Del mismo punto, la escultural y elegante joven Mercedes Monzoncillo; de Santa Engracia, el practicante de aquel pueblo don Constantino Armás; de Proaza (Asturias), el joven maestro don Antonio Abuña; de El Redal, el probo secretario de aquel Ayuntamiento don Santiago Ureta; de Barcelona, la encantadora pollita Amparo Manzanares; de Camprovin, don Domiciano Ibáñez y familia; de Ojacastró, doña Prudencia García y precioso nene; de un pueblo de Navarra, donde se encuentra regentando una escuela, la ilustrada y simpática maestra doña

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Cívica, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARRAN, BANOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. id. 3 días... tres por ciento.
Imposiciones a plazo de un año... cuatro y medio por ciento.
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 25 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
VENTIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 20 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 100 millones de pesetas.
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON
TRINIDAD, 35. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 10 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos

Anita Cuenda; de Madrid, doña María Armas, su nene y su hermanita Felisa, y de Alzola, después de haber tomado las aguas de aquel balneario, don Marcos Foronda y su hijo Feliciano.

BAUTIZO.—Ha sido regenerado con las aguas bautismales, habiéndose impuesto el nombre de Francisco Javier, el hijo de los conserjes de este Sindicato, don Rufino Hervias y doña Estefanía Hervias.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y largos y felices años de vida al nuevo cristiano.—P. Lereña.

RIOJA ALTA

SAN ASENSIO, 19.

LA FIESTA DEL CARMEN. — Tanto lo novena, como la misa y procesión, se celebraron con la solemnidad de años anteriores. El sermón, a cargo del digno coadjutor de esta parroquia don Gregorio Remón, fué muy elocuente y la procesión, aunque muy concurrida, no tuvo la brillantez debida, por la no asistencia de la banda municipal.

VACACIONES ESTIVALES. — No podemos dar detalles, porque este año no ha habido exposición de labores, en ninguna de las cuatro escuelas nacionales.

DEFUNCION.—Ayer por la tarde y con gran concurrencia de vecinos y forasteros, tuvo lugar la conducción a su última morada, del cadáver del veterano y querido amigo nuestro don Patricio Ochoa Sadupe, que a los 84 años de edad falleció tras rápida enfermedad en la finca de «La Estrella», propiedad de su sobrino don Artemio Miguel de la Rosa. En el féretro, lucían dos hermosas coronas que le dedicó su anciana esposa doña María Miguel, sobrinos y demás familia. Los funerales de hoy también se han visto muy concurridos.

Nos asociamos al dolor que añeja a la familia del finado.

VISEDOS.—Estos sufridos agricultores se encuentran apuradísimo; pues las vacas que presentaban tan buen aspecto, presagiendo una buena cosecha, a pesar de haberse tocado también algunos pediscos, hace dos días que el mildiu hace estragos en ellas, sin esperanzas de poder extinguirlo; para lo cual se han abandonado las operaciones de recolección de cereales, y todos se dedican a dar una o dos manos más de sulfato; para contener en lo posible la propagación de la enfermedad; pues de no cortarse, sería una verdadera ruina, ya que la mayor riqueza de este pueblo es el viñedo, que el año que menos se recolectan ciento ochenta mil cántaras de vino.

Salieron para el balneario de Pitero las señoras doña Puy Torres, acompañada de su querida madre doña María del Puy Martínez Oteiza.—U. de S. Sancho.

ANGUCIANA, 19.

Estamos en plena recolección de cereales, viéndose muchas máquinas segadoras, y por la alegría que se ve en los labradores, no están descontentos con la cosecha. Por desgracia no ocurrirá lo mismo con la de vino, pues existe una plaga de mildiu que no desaparece con las repetidas manos de sulfato.

Salieron para Bilbao y provincias a pasar unos días, las simpáticas señoritas Mercedes Izquierdo y Luisa Ruiz, acompañadas doña Natividad Ruiz e hijo, esposa de don Diodoro González Tamayo, industrial de San Vicente de la Sonsierra.

También salió con 15 días de licencia para su cura de aguas, don Teofanes Reglero, médico titular de esta localidad, sustituyéndole el jovial y atento galeno del inmediato pueblo de Cihuri, don Miguel Leal Sancho.

—Se ha declarado vacante la plaza

de practicante y comadrón de esta localidad y un día de estos se publicará en el Boletín Oficial el oportuno concurso para su provisión correspondiente.

—En la misa conventual de nuestra parroquia y en la de Manzanares de Rioja, se leerán mañana domingo las amonestaciones de Miguel Rieño y Estefanía Cámara, a los cuales felicitamos.

—Ha dado felizmente a luz una hermosa niña, nuestra vecina doña Natividad Samaniego, esposa del labrador don Marcial Ibarravarro, a los que felicitamos sinceramente.

—Por la Audiencia Territorial de Burgos han sido nombrados para actuar desde 1.º de agosto como juez propietario don José Ruiz de Paredes, suplente don Ezequiel García Varona; de fiscal don Francisco Díez del Corral y suplente don Celedino Lazcano Mahave, a los cuales felicitamos y deseamos acierto en el desempeño de sus cargos.

SANTURDEJO, 18.

EL TIEMPO.—Creíamos ya que el tiempo se había definido, pero después de unos días normales que sirvieron para que el campo tomara el color propio de un buen rendimiento nos han visitado fuertes vientos que causan destrozos sensibiles en los caprarios y árboles frutales. Las patatas presentan los efectos de las nieblas y temporal de aguas que hubo durante los meses últimos, sufriendo «niebla» y gangrena húmeda que menguarán considerablemente la cosecha.

Ha terminado la siega y comenzado la trilla de la cebada que rinde regular cosecha. Los trigos rendirán menos por haber granado mal; los cebos ya los van metiendo bajo teja.

La remolacha azucarera ha ganado mucho estos días y es de esperar buena cosecha.

DE SOCIEDAD.—Se encuentran en esta desde hace unos días procedentes de Zaragoza para pasar las vacaciones caniculares con su madre y tio don Julián Urzuella, coadjutor de nuestra parroquia, nuestro particular amigo Eulogio Urzuella con su bella esposa Ernestina Igeasi de Isasmendi y su hermano Luis.

De La Puebla de Hiar (Teruel) el culto maestro nacional en aquella graduada don Jesús Alonso Sáez y su gentil esposa María S. Landa.

De Artavia (Navarra), nuestro buen amigo José Sierra Cavellán, ilustrado maestro de dicha villa.

José M. Alonso

LA RIOJA hace 25 años

En el Pantano terminaron los trabajos del arreglo de la compuerta, llevados a cabo por los buzos Angel Erostabe y José Goitia; el primero de los citados trabajó muchísimo cuando la explosión del Machichaco, en la que extrajo del mar 400 cajas de dinamita, y en un naufragio ocurrido en el Cabo Finisterre, salvó más de 70.000 duros de un barco inglés, teniendo necesidad de sumergirse a una profundidad de 33 metros. Ambos buzos sirvieron mucho tiempo a las órdenes de nuestro vecino don Alejandro Ganzabal.

—En el Registro Civil se inscribieron los nacimientos de Evangelina Victoria Menac Falvo y María del Carmen Adela Rafaela Genoveva Padilla y Fernández Urrutia.

Falleció nuestra vecina doña Francisca Najera, viuda de Lecina.

—En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, dió cuenta el secretario de trece solicitudes pidiendo la plaza de guarda-almacén de la Alhóndiga municipal, siendo nombrado por votación don Facundo Martínez.

—El vecino de San Asensio don Florentino Orbá, fué encargado por la Casa constructora de Bilbao, de los

señores Ibarra y Compañía, de la construcción de 82 toneladas de materiales, para la construcción del puente de Arenzana.

—El joven de San Vicente de la Sonsierra Isidoro Loza, emprendió su viaje a dar la vuelta al mundo, a pie y sin dinero, acompañado de un perro de su propiedad, dedicándose a vender tarjetas postales, para los gastos, habiendo llegado en el día de hoy a Bilbao, de donde salió al siguiente, del paseo del Arenal con dirección a San Sebastián, siendo despedido por numeroso público, que le aplaudió frenéticamente.

—En Nalda se celebraron los exámenes en las escuelas de los maestros don Ignacio Castroviejo y doña Cayá Castillo, distinguiéndose la niña Adoración Ruiz, por lo que mereció la distinción de ser la única premiada con el Quijote.

—En Foncea fué pedida la mano de la señorita Aelina López, para el médico del citado pueblo don Servando Salinas.

En el Gobierno civil se recibieron, las reales órdenes nombrando alcalde de Santo Domingo, a don Pedro Alonso y admitiéndoles la renuncia del cargo a don Angel Bayo.

—El rey don Alfonso XIII, deseando contribuir a la mayor brillantez de la Exposición de material agrícola y semillas, que había de celebrarse en Haro el próximo mes de septiembre, concedió 500 pesetas, en concepto de premio.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 18

Se va animando el pueblo con la colonia veraniega que actualmente nos honra con su presencia.

Ultimamente han llegado: de Madrid, con sus respectivas familias, los hermanos don Felipe y don Eusebio Nestares, doña Brigida Sáenz del Prado, doña Luciana de Letona y don Martín Martínez; de Logroño la familia de don Ignacio Sáenz de Tejada, la de doña Balbina Sáenz de Tejada, así como doña Ulfedonasa Martínez y la señorita Amparo Semegret; de San Sebastián la señorita Carmen Quevedo, y de Salamanca la señorita Ernestina Hernández.

Después de pasar una temporada en Nalda, con su familia, nuevamente se halla entre nosotros don Alejandro Sáenz de Tejada, y llegó de Mérida nuestro vecino don Jesús Corbalán, con su señora e hijos.

Al cumplir sus deberes militares y a los ocho años de ausencia, regresó de la Argentina el joven Tomás Martínez de Pirillos.

Pasó unos días en este pueblo el teniente retirado de la Guardia civil don Estanislao Peña, hermano del teniente de línea de dicho Cuerpo don Indalecio, habiendo salido para Matute, en unión de su señora.

Saló para Zuazo el oficial de Correos de esta estafeta don Fidel Iradier, sustituido durante su ausencia por otro compañero.

Con numeroso acompañamiento de fieles se ha celebrado en la parroquia de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, donde se encuentra la imagen de nuestra patrona la Virgen de Tómalos, hasta que se terminen las obras de reparación en la parroquia de San Martín.

Los labradores se encuentran actualmente en el furor de la siega de cebadas. Estas no rinden lo que debieran, a causa de los pasados temporales de lluvias que las cubrió de hierba, lo que habrá mermado la cosecha en su tercera parte.

—La compañía cómica-dramática Nara, de la que es director el señor Sargels, ha hecho su debut con el conocido drama «Don Juan Tenorio», lo que ha dado motivo para que el público haya quedado completamente satisfecho del trabajo de todos los artistas.

Pondrán también en escena «Tierra Bajos» y otras obras que confirmarán una vez más la justa fama de que la citada compañía venía precedida.

E. Fernández.

PISO 1.º EN 55 PESETAS; casa nueva; arriendo. Informes, Mercado, 8 Carbones Valluerca.

ENTRESUELO de mosaico, con agua, se arrienda en 28 pesetas. Razón, calle de Herterías, 33, piso primero.

BICICLETA en buen uso, doy en 60 pesetas, y GRAMOLA portátil, con 15 discos, en 125. Razón, Mayor, 47, piso tercero, derecha.

SE VENDE LA CASA núm. 52 de la calle Ruavieja, con hermosa cuadría, propia para labradores o vaqueros. Razón, en la misma.

SIRVIENTA. Se necesita formal, que sepa de cocina, para casa de poca familia; ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

Pérdidas

—Habiéndose extraviado un llavero con varias llaves, se gratificará al que lo entregue en Pescadería La Roja.

VENTAS. En el nuevo almacén de cereales que termina de abrir en la calle Marqués de Franco, núm. 89, en Haro, don Santos Amigo, se venden dos CARROS DE VARAS en buen uso, uno para dos o tres caballerías y otro de los llamados plataforma o mesilla, para dos caballerías. También se venden aperos para los mismos carros. Tratar con el mismo interesado, en Haro (frente al almacén de Valeriano Gómez).

A los Contratistas y maestros de Obras

Extracto del pliego de condiciones para la construcción de las obras de traida de aguas potables:

1.ª Se saca a pública subasta la construcción de las obras de traida de aguas potables en esta villa de Lardero. 2.ª La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente al en que transcurran los veinte naturales, contados desde el en que aparezca el presente anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia. El acto dará comienzo a las once de la mañana.

3.ª Los pliegos se presentarán en la Secretaría municipal desde el día en que esté extracto se inserte en el «Boletín Oficial» de la provincia y por un espacio de los 19 siguientes, los cuales pasarán después del día de su apertura al Ayuntamiento pleno para que en el plazo de otros cinco, resuelva lo que estime más beneficioso, sin trabas ni limitaciones, pudiendo, por tanto, adoptar lo que crea más conveniente, rechazando todos, proponer modificaciones a lo que se considere más aceptable y adoptar, en caso de que hubiese dos o más iguales, la solución que tenga a bien.

4.ª El tipo de subasta es el de noventa mil cuatrocientos noventa y seis pesetas con setenta y dos céntimos.

5.ª Para tomar parte en la subasta será condición previa que el proponente presente en el acto su cédula personal corriente y recibo de haber ingresado en la Dpositaría municipal al cinco por ciento (5 por 100) del importe de la subasta, la que se elevará a diez por ciento (10 por 100), una vez adjudicada definitivamente.

6.ª Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios y notariales que se invierten.

7.ª Al realizar el pago al contratista de las obras que haya ejecutado, se le descontará un cinco por ciento (5 por 100) para satisfacer la inspección de los técnicos que con aquellas intervengan, quedando el sobrante, si lo hubiere, a beneficio del Ayuntamiento.

8.ª El contratista se obliga a terminar las obras en el plazo de ocho meses, a partir del día de la adquisición definitiva, obligándose el Ayuntamiento a satisfacer el importe de las mismas por trimestres, sin que sea obstáculo el que se hubiese expedido certificación por el señor director técnico se realice el pago en plazo más corto, pero nunca inferior a un mes.

9.ª El contratista se someterá a los Tribunales de esta villa y a los de su partido judicial.

10. El contratista queda obligado a formalizar un contrato con los obreros que haya de ocupar en las obras, los que forzosamente serán de este término municipal, si los hay, en cuyo documento habrá de quedar estipulado su duración, los requisitos para su denuncia o inspección, el número de horas de trabajo y el precio del jornal, debiendo atenerse en la ejecución de las obras a la legislación sobre protección a la industria nacional y a lo dispuesto en el Estatuto municipal y en el reglamento de la contratación de obras y servicios municipales, aprobado por R. D. de 2 de junio de 1924, en cuanto sea aplicable a las circunstancias de esta subasta.

11. El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, formados por personal técnico, y a los cuales se atenderá el que resulte adjudicatario, así como el planteo practicado o que se rectifique a su presencia, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y las proposiciones se ajustarán al siguiente

MODELO DE PROPOSICION:

Don N. N. N., vecino de... con cédula personal de la tarifa... clase... núm... expedida en... con fecha... que habita en la calle de... piso... se comprometo a ejecutar las obras de abastecimiento de aguas potables a la villa de Lardero (Logroño) con arreglo al proyecto reformado redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos D. Manuel Santos Saralegui, y el replanteo, por la cantidad de... (precio en letra) pesetas, a cuyo fin queda hecho el depósito del cinco por ciento (5 por 100) del presupuesto de las obras en la Dpositaría municipal.

Fecha... día... mes... año... Firma del proponente o de su apoderado.

Lardero, 8 de julio de 1930. El Alcalde, Andrés Estefanía.

GANGA

Vendo camioneta Chevrolet 4 cilindros, en buen uso y a toda prueba. Razón, Salmerón, 25, Logroño.

SE ALQUILA MEDIO PISO en la más céntrica. Razón, en LA RIOJA.

Arnedillo Fonda Parras

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

Agencia Hispano Americana VARA DE REY, 33

Horas de diez a doce y de dos a cuatro Vendemos huertas con riego, solares céntricos y varias casas. Disponemos de dinero, para hipotecas.

SE COMPRAN dos mesas de mármol, o una y un mármol; y SE VENDE vinagre a 5'50 cántara. Mercado, 23

MAQUINA DE COSEAR Vendo máquina. Marqués de San Nicolás, 90, piso tercero, izquierda.

MODISTA Se ofrece en su casa y a domicilio Informes, Mayor, 75, piso segundo.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Los días 26 y 27 del actual

podrá usted admirar las dos últimas novedades

RENAULT EL NERVASTELLA 8 CILINDROS

Ganador del Gran Premio del circuito de Marruecos a una media horaria de 121 kilómetros 500, en competencia con numerosas marcas

y el nuevo Chasis para transporte rápido, carga útil 3 tn., con motor de 100 CV. 6 cilindros, con el cual hay establecidos los servicios regulares de pasajeros más largos del mundo

PARIS	--	NIZA	985 KM.
BOULOGNE	--	NIZA	1285 KM.
BRUSELAS	--	ROMA	2150 KM.

Estos modelos se exhibirán en Logroño y estarán a su disposición para toda clase de pruebas y ensayos.

Agente para la provincia: **JULIO REDON**
Marqués de Vallejo, 17. -- Teléfono, 167

HERNIADO

Cuidese Vd. racionalmente

Si su hernia es más grande ahora que cuando empezó, es que ha sido mal contenida. Una contención defectuosa, además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y precorran miles de personas, que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, Comodidad, Suavidad y Eficacia.

2 de julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. -- Muy señor mío: Tengo observado desde hace varios meses que estoy completamente curado de una hernia, la cual me provocaba siempre grandes sufrimientos. Tan pronto como utilizé los aparatos C. A. BOER desaparecieron los dolores y pude trabajar sin sufrir de nada. Por lo contento que estoy pude usted hacer público mi testimonio, ofreciéndome de usted, agradecido y s. s., **FELIX VILLAVARDE**, en Ocaso de Tajuna (provincia de Madrid).

Alcalde de Ebro, 29 de mayo de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. -- Muy señor mío: Le manifiesto mi agradecimiento por el éxito obtenido con el Método C. A. BOER, que ha permitido curar la hernia de mi hijo Constantino. Quedo de usted atento, s. s., Agustín García, en ALCALA DE EBRO (Zaragoza).

Si desde un principio hubiese usted llevado aparatos adecuados, posiblemente hoy no necesitaría usted nada. No espere usted a que sea tarde para cuidarse racionalmente. Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopedico en Vitoria, el jueves 24 de julio, en el Hotel Frontón.

LOGROÑO, el viernes 25 de julio, en el GRAND HOTEL.
Pamplona, sábado 26, Hotel Quintana.
Tudela, domingo 27, Hotel Unión.
Zaragoza, lunes 28, Hotel Europa.
C. A. BOER. -- Especialista Herniario Pelayo, 60. -- BARCELONA.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias; espulsión de cálculos y arenillas.
LA MEJOR AGUA PARA MESA
Único depósito, los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.º Logroño.

En la República Argentina

Compra casas, terrenos, campos, títulos o acciones de cualquier naturaleza, fácil el 50 por 100 de su valor en primera hipoteca, o tramite cualquier asunto pendiente en dicha República. Informes: F. González Muro, Boedo, 678, o en Logroño, Francisco Sánchez. Transversal Vara de Rey, 3, o Café Habana.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

CHOPOS. Se vende una partida superior de sopandas, cuarterones y cabios; se dará barata. Informes, Mercaderes, 12, segundo, izqda. (Casa Sabas).

ENTRESUELO. Se arrienda habitación arreglada, con sol, cocina económica, instalación de luz y agua, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, en el mismo, número 3.

ARNEDILLO

Fonda **LUIS MARRODAN LAZARO**
La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. En Calahorra pueden montar en el auto del Balneario.

CASA CON VEINTE PISOS
De reciente construcción, inmejorables orientaciones, alquileres actuales de 55 a 35 pesetas, salón de espectáculos arrendado por 5 años, produciendo en total 19.340 pesetas. Se vende en pesetas 270.000.
También se venderían los pisos o el salón independientemente, según convenga. -- AGENCIA ESCUDERO.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica de Andrés Vera

DESPACHO: CARMELITAS, 25 y 27

ARNEDILLO. - FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CO-RREROS CALAHORRA Y SORIA.

EN LA CALLE DEL GENERAL ESPARTERO, letras E. B., se alquilan pisos a todo confort.

VENDO UN ENTRESUELO con patios, propio para vivienda y animales domésticos, en San Francisco, 4.

H. EL RAPIDO (San Blas, 12)

Estables, desde 5 pesetas. Pensión completa, 7 pesetas.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. Logroño

SE TRASPASA, por no poderla atender su dueño, tienda de comestibles con verdulería. Razón, en LA RIOJA.

CAZADORES. -- PESCADORES CICLISTAS
Escopetas, municiones y pólvoras de acreditadas marcas. Redes, armadas y sin armar, y artefactos en general. Bicicletas con dos frenos, piñón libre y fijo, a 145 pesetas. Las mejores calidades en los mejores precios, con exclusividad de venta en «LA LOGROÑESA DE ARMAS», Plaza Amós Salvador, 4.

E BANISTAS

Tableros contrachapados en todas clases y gruesos.
Almacén de Maderas de OJEDA. Calle del Norte, 20. -- Logroño.

Zapatos ingleses

Blancos y de color, de suela de goma y de cañamo, hemos recibido nueva remesa y los vendemos a precios económicos. Alpargatería «La Camerana», Hermanos Moray, 5, junto al Pelicano.

VACA. Se venden recién parida de segundo parto, con su cría, o se cambia por novillas. Pedro Bretón, en Villamediana.

SILLONES DE BARBERIA. Se venden cuatro en buen uso. Informes, Imprenta, 10, peluquería.

PERRO SABUESO, de pura raza, lo vende en Santo Domingo Basilio Bustillo, o lo cambia por perro perdiguero o pointer.

PISO PRIMERO Y ENTRESUELO. Se arriendan económicos, en casa de nueva construcción. Rey Pastor, M. R. Razón, en el entresuelo.

PRENSAS PARA COPIAR. Se venden dos. Informes, Imprenta, número 12, piso primero.

LOCAL ESPACIOSO, con foso, se arrienda. Razón, Norte, 13.

PIANOLA Huphal Animatic Clavilist
Mueble lujosísimo, con muchos rollos, se vende. Informa la Agencia Melco, Zurbano, 11.

PISOS. Se arriendan dos, hermosos, un 2.º y un 5.º, con amplias galerías y cuarto de baño, en General Espartero, letra G.

PISO. Se arrienda un primero en la calle Rey Pastor, letras S. S. Informes, en el mismo.

OVEJAS. Se venden 23, preñadas, y 10 corderos superiores. Tratar con Gabriel Pascual, en Bañares.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Se necesita en casa de Jacinto Castellanos, San Juan, 20, Miranda Ebro.

AYUDANTE DE COCINERO. Se ofrece joven, con pocas pretensiones, conociendo el ramo de confitería. Razón, calle del Peso, casa de comidas «La Gran vía».

AVISO A LOS CAZADORES
En «LA LOGROÑESA DE ARMAS» se hacen toda clase de arreglos en 48 horas, lo mismo de escopetas nacionales que extranjeras, pistolas que revólveres. Único taller de composturas de armas a cargo de uno de los mejores armeros de Eibar. -- No confundirse: Plaza Amós Salvador, número 4.

Liquidación forzosa

Por dejar el local, se liquida toda la existencia de la SECCION DE 0'95.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104
ABONOS. Cemento marca «EL GANFREJO» se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

CARNE. Se vende oveja superior a 2'50 en el puesto de la Higinia, plaza de San Bartolomé.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informa Eloisa Elejalde, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, leche de diez días, primeriza, desea criar en su casa. Para informes, don Antonio Coello, médico de Bañares.

—Casada, primeriza, de 22 años, leche de siete meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Rodríguez Paterna, 25, 1.º, Logroño.

HUERTA. Se vende de 13 fanegas de tierra en el mejor regadío de esta jurisdicción, y por si faltara agua, con un motor de 8 caballos y pozo, con agua abundante, capaz para regar cien fanegas de tierra de hortalizas. Tierra de primera, con 200 árboles frutales de varias clases y muchos arbustos. Casa de nueva construcción y cuadra. Facilidades en el pago. También se cedería en arriendo. Para tratar, con su dueño, Rafael Ulecia, fábrica conservas.

PISOS
Vendo en la calle del Mercado un segundo y un tercero, en 18.000 y 16.000 pesetas. AGENCIA ESCUDERO.

Los mejores vinos de Rioja

EN VARA DE REY, 39.
Tinto, a 7 pesetas cántara y a 0'45 el litro; clarete, a 8'50 cántara y 0'55 el litro. Se sirve a domicilio seguidamente de hacer el pedido.

BUHARDILLA. Se arrienda en General Espartero, letra E. Razón, en el entresuelo.

NEUMATICOS GOODYEAR

Y OTRAS MARCAS
TODAS MEDIDAS.
BUENAS CALIDADES.
BUENOS PRECIOS.
CELSO RUBIO. -- LOGROÑO.
V. REY, 11. -- TELEFONO 326.

CORDEROS DE PASTO, buenos, vende Quiterio Omatos, en Lardero.

VACA. Se vende, 8 días de parida, tercer parto, con su ternera. Informará calle del Jurado, 22, en Haro.

CHAUFFEUR. Soltero, de 28 años, se ofrece para conductor de cualquier clase de vehículos. Informarán en el Hotel Capota, en Santo Domingo.

SE VENDEN DOS CASAS, de cuatro pisos cada una, en 20.000 y 7.500 pesetas. Oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11.

Casa de huéspedes

CALLE SAGASTA NUM. 14, 1.º
BUENAS HABITACIONES.
PRECIO MODICO.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Leña superior de hay y roble

Vendemos leña de ambas clases en calidad superior y bien partida, a precios muy económicos. Dirijirse a Hijos de Victoriano Echavarrí, en OLAZAGUTIA (Navarra).

ANTOMOVIL «CHARRON», 6 HP., a plazas, en perfecto estado de marcha. Se dará baratísimo. Informarán Tejidos Ascensio, Logroño.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalups, Rodríguez Paterna, número 24.

MOTO CON SIDECAR. Vendo de 7 HP., en perfecto estado de marcha, o cambio por auto pequeño. Razón, en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 60, gordas, del país, para pique, en la carretera de Zaragoza, Ventorrillo de los Herreros, Logroño.

COLMENAS. Vende veinte del sistema antiguo Julián Olave, en Badarán.

PRACTICANTE-BARBERO. Hace falta urgente en la Barbería del Centro Agrícola de San Miguel Arcángel, de Cárcar (Navarra), la cual cuenta con 200 abonados. Dirijirse al presidente de dicho Centro.

SE VENDEN en los talleres de don Vicente Marrodán, en Lodosa, una galera, dos carros para dos y tres caballerías, un volquete y ruedas sueltas. Todo en muy buen estado y muy barato.

BARBERO. Hace falta un medio oficial adelantado, en la barbería de Victoriano Bergasa, en Olite (Navarra). Para informes, dirijirse al mismo.

SIERRA DE CINTA de 0'90, a toda prueba, vendo en 500 pesetas. Fábrica de conservas de Pedro Fernández, camión viejo de Lardero.

Camionetas DODGE

DE UNA TONELADA

ACABAN DE LLEGAR

9.500 pesetas

Vara de Rey, 11 -- Teléfono, 283 -- Logroño

ESCOPETA. Se vende una de fuego central, dos cañones. Calle del Puen-te, 6 y 8, quinto piso.

SE TRASPASA tienda de comestibles y verdulería por poco dinero y en muy buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

PANADERO. Maestro de pala oficial de mesa, se ofrece. Informar Felipe Navarro, en Santo Domingo.

LOCAL ESPACIOSO. Se vende barato, en buen sitio y buena luz, con foso, para una industria o garage. Razón, en LA RIOJA.

BANOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, están abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre, el llamao NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre, el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, baños, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela, al correo de la mañana y al rápido de las seis y cuarto de la tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozola. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.

Para Memorías y detalles, dirijirse a los Administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Garbanzos de la primera flor

NUEVOS; GARANTIZADA SU COCION EN HORA Y MEDIA.
De esta verdad son testigos los consumidores, tanto en seco como a mojo.

SOLO SE VENDEN EN
«LA ESCOCESA», TIENDA DE BACALAO
MERCADO, 13.

Establecimiento Balneario de Arnedillo

Agua clorurado-sódica (5 gramos el litro), hipotermiales (52-5 c.), sulfatado cálcico, magnesiano y ferrosilíceo, de gran mineralización y muy radiactivas (1.142 voltios hora litro).

ESPECIALISIMAS para la curación del artritismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la cláctica, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de armas de fuego), úlceras, etc., etc.

Aplicaciones completas de Lodos vegeto-minerales, únicos en el mundo.

HOTEL DEL BALNEARIO: Todo confort. Precios moderados. Viaje estación de CALAHORRA. -- 15 de junio a 30 de septiembre. Soliciten folletos, precios, etc., etc., a Garenca del Balneario.

Ganaderos

Debe su grandiosa popularidad y venta la **SAL - MARTINEZ**

a sus crecientes éxitos obtenidos previniendo a los ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de

BACERA O CARBUNCO
Déle usted a sus ganados y evitará su muerte.

Informes: Francisco Martínez y Hermano, Almonacid de la Sierra, Zaragoza Pidalá en farmacias, droguerías, Asociación General de Ganaderos, Madrid, y al autor.

Harinera Logroñesa

(Antes Federación de Sindicatos Agrícolas; Vuelta del Peine)

Ponemos en conocimiento de los interesados que esta fábrica de harinas queda abierta al público para MOLER A MAQUILA, CAMBIO DE TRIGOS POR HARINAS, COMPRA DE TRIGOS y todas las operaciones inherentes al negocio.

PARA DETALLES Y CORRESPONDENCIA DIRIJIRSE A
Metalgráfica Logroñesa S. L. (Logroño)

GARAGE ELIAS

AUTOMOVILES
CHRYSLER

Ultimos Modelos recibidos: 77 - 70 - 66
DE VERDADERO LUJO

El Sedan **PLYMOUTH** de competencia

PARA INDUSTRIALES
La Camioneta FARGO - 2 Toneladas

Concesionario para la provincia
General Espartero, 18. Logroño -- Teléfono, 209



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
 ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

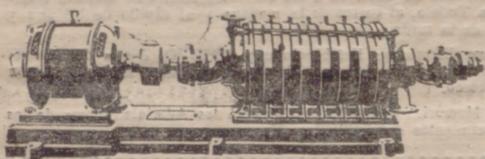
Mercado, 9.--Logroño

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arena. — Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre.
BALNEARIO MONTADO CON ARREGLO A LAS MODERNAS EXIGENCIAS.
HOSPEDERÍA A PRECIOS MODICOS PARA FAMILIAS DE POSICION MODESTA.
ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio diario de auto, que sale de las oficinas de la Sociedad. — Informes: **SOCIEDAD «AGUAS Y BAÑOS DE BELASCOAIN».** — PAMPLONA.

BOMBAS-- MOTORES-- MAQUINARIA

GRANDES EXISTENCIAS



Grupo electro-bomba LEVANT de alta presión
HERRERO Y ZUBIRIA.--Bilbao

Exclusivas MICA

Sucursal en Logroño.--General Zurbano, 9

BOMBAS SIEMENS

Para caudales desde 500 litros hasta 100.000 litros por hora.

PARA RIEGOS Y CASAS PARTICULARES



Con motor monofásico ideal para casas particulares hasta 900 litros por hora y 17 metros de altura manométrica.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A
 Oficina Técnica: Bilbao, Gardoqui, 11



Compañía del Pacífico

LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá de SANTANDER, el día 21 de septiembre de 1930, el vapor inglés

“ORITA”

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio en tercera clase:

Para BUENOS AIRES, pesetas 593'50. En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda, núm. 9, HIJOS DE BASTERREA.—Teléfono núm. 34-44.

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Grupos motor bomba

Sencillez, economía
Seguridad de funcionamiento

Luchana, 8. Bilbao

Bodegas Riojanas

CENICERO (Rioja Alta)

Pruebe sus ricos vinos EMBOTELLADOS

Venta en Logroño. Principales casas de ultramarinos

Román Artacho y Comp. S. L.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora.

Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida Madrid. Tel. 4463 Zaragoza.

GRAMOFONO. Vendo barato. Razón, en LA RIOJA.



Molino “BREVETE”

Este molino es EL MAS MODERNO, EL MAS SOLIDO, EL MAS DURADERO y EL MAS SILENCIOSO de todos los sistemas conocidos para moler toda clase de granos y otros muchos productos:

PRODUCCION:

125 a 400 kilogramos a la hora, con poco consumo de energía. Podemos facilitar innumerables referencias.

ESCRIBANOS HOY MISMO!

“El Material Industrial” C. A.-Bilbao

FUNDADA EL AÑO 1900.—CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS. Sucursales: San Sebastián, Madrid, Zaragoza, Gijón, Sevilla, Valencia, Barcelona.

AGENCIAS CON DEPOSITO: SALAMANCA, LOGROÑO, BURGOS.

Sucursal de Logroño: General Zurbano, 14. Teléfono 326



COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 30 de julio efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga

ALU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño



Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA S.L.

Apartado 2 LOGROÑO



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 21 de julio, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.--Logroño



Gran triunfo en España de los Automóviles Chevrolet

Prueba de regularidad del Real Automóvil Club de Cataluña (290 kilómetros) Barcelona 11 de mayo de 1930

3 coches inscritos: 3 coches clasificados con las más altas recompensas

1.º P. LLORENS
 MANUEL MAS
 SALVALOR BROSI

los tres sobre Chevrolet

3 medallas de oro 3 copas de plata

La marca que más premios ha obtenido entre 79 participantes

General Motors Feninsular S. A.

Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre

(EL JABONERO) ARNEDO

METODO J. E. RIGAL

HERNIADO

En lugar de publicar cartas de agradecimiento, como hacemos a veces (ver nuestro folleto «ALGO UTIL»), y para que usted SEPA DISTINGUIRNOS, AFIRMAMOS que, gracias al nuevo y seguro METODO CURATIVO J. E. RIGAL, miles de Herniados y Obesos han encontrado la curación, sin operarse, rápidamente, sin molestias, con economía. — Afirmamos también, y CATEGÓRICAMENTE, que NINGUN CLIENTE NUESTRO, por grave, antigua, rebelde que fuese su dolencia, queda sin alivio, sin comodidad, SIN TOTAL SATISFACCION en lo que le fué prometido. (METODO J. E. RIGAL).

GARANTIZAMOS, sin extralimitación charlatanesca o curanderil, NUESTRO METODO J. E. RIGAL, en todo lo que, hoy por hoy, y SEGUN CADA CASO, se puede pedir. PROBAMOS nuestras afirmaciones por las afirmaciones de nuestros mismos clientes. — (METODO J. E. RIGAL).

DAMOS, si es necesario, facilidades de pago, y como la visita está exclusivamente hecha por el Especialista-Optópico de París y Cirujano-Herniólogo SR. J. E. RIGAL— título español 1021— (Y NO POR REPRESENTANTES sin responsabilidad personal), INVITAMOS a todos los Herniados y Obesos (señoras y niños) a que se presenten personalmente para acogerse a tan BENEFICO y SEGURO METODO en:

LOGROÑO, el lunes 21 de julio.— HOTEL COMERCIO.
 HARO, el martes 22 de julio.— Hotel Adela.
 PANCORBO, miércoles 23 julio.—Fonda Pablo Arciniega (hasta la una).
 Para hernias, evención, obesidad, riñón móvil, etc., acudid al METODO J. E. RIGAL. — 135, DIPUTACION. — BARCELONA.

¿QUEREIS LA SALUD?



Bebed FERRO-QUINA-BISLERI

Cura primeral de la sangre. Reconstruye tonico, eficaz, aperitivo e higiénico.

Venta en farmacias y droguerías
 Depósito: Juan Martín, Alcalá, Madrid, 9

TIENDA DE VINOS Y COMIDAS
 Se traspaşa bien acreditada, próxima a la plaza de Abastos, de gran porvenir. Informes, en LA RIOJA.

ARRIENDO LA CASA núm. 14 de la calle de la Imprenta. Informes, en la Imprenta y Librería La Educación, G. Cerezo, San Bartolomé, 14.

HERMOSO PISO 3.º Se arrienda con cuarto de baño y buena galería al Mediodía. Razón, en LA RIOJA.

OVEJAS. Vende 20, gordas, para pique, Alberto Fuertes, en Lapuebla de Labarca (Alava).

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos
 Bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño